

**MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ”**

SILVIA HERMINIA GARCÍA MARTÍNEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2018

2018

(C)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SANTA ANA HUISTA – VOLUMEN 5

2-81-20-CPA-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ”**

**MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director**

Del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

SILVIA HERMINIA GARCÍA MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 113-2018
Guatemala, 16 de octubre de 2018

Estudiante
SILVIA HERMINIA GARCÍA MARTÍNEZ
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 26-2018 de la sesión realizada por Junta Directiva el 9 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.5 Solicitud de aprobación e impresión de Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión.
2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

07. 200115882-1 "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ", municipio de Santa Ana Huista departamento de Huehuetenango, presentado por: SILVIA HERMINIA GARCÍA MARTÍNEZ.

20. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

- A Dios: Ser Supremo a quien dedico por completo este logro, de ti proviene la sabiduría, la gracia y entendimiento. Gracias por ayudarme alcanzar este logro en mi vida, a ti sea toda la honra, la gloria y el honor.
- A mis padres: Saul García Sánchez Q.E.P.D Erika Martínez Q.E.P.D Everildo Santiago Q.E.P.D, María Luisa Morán, gracias por el apoyo incondicional que me brindaron en el momento que más necesitaba.
- A mi hijo: Por ser mi fortaleza y motivación para alcanzar esta meta. Gracias por tu lealtad y comprensión en los días y horas de mi ausencia.
- A mis hermanos: Mildred Vasquez Martínez, Q.E.P.D, Saul Ernesto García Martínez, Nelda Karina Asencio García, gracias por estar siempre conmigo, apoyar mis ideales y alentarme para lograr mis objetivos.
- A mis sobrinos: Mildred, María Elisa, Luz de María, Kensy, Erika Josefina, Julio Armando, Erick Vásquez, los quiero mucho.
- A mis primos: Evelyn Santiago, Bayrón, Elia, Mariela, Emilio, Yanina, Elmer, Nachita, con todo cariño.
- A mis amigos: Mayra de García, Haydee Pineda, Elizabeth Vásquez, Londy Castro, Claudia Córdova, Ingrid Cabrera, Hayde, Ada, Ricardo Pérez, Leonel, Rony, Álvaro, Franklin, Sebastián y Omar García y a todos aquellos amigos, amigas y compañeros de estudio y trabajo presente que aunque su nombre no esta escrito, tienen o tuvieron un papel importante en mi vida.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	8
1.2.2.1	Concejo Municipal	8
1.2.2.2	Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.1.1	Ríos	10
1.3.1.2	Riachuelos	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	11
1.3.3.2	Clases agrológicas del suelo	11
1.3.3.3	Uso de suelo	12
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	13
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3	Población económicamente activa - PEA -	14
1.4.3.1	Género	15
1.4.3.2	Área Geográfica	15
1.4.3.3	Actividad productiva	15
1.4.4	Densidad poblacional	15
1.4.5	Vivienda	16

No.	Descripción	Página
1.4.6	Niveles de Ingreso	18
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Migración	18
1.4.8.1	Inmigración	19
1.4.8.2	Emigración	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.9.1	Pobreza extrema	20
1.4.9.2	Pobreza no extrema	21
1.4.9.3	Pobreza total y no pobre	21
1.4.10	Desnutrición	21
1.4.11	Empleo	22
1.4.12	Subempleo	22
1.4.13	Desempleo	23
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	23
1.5.1	Tenencia de la tierra	23
1.5.2	Uso de la tierra	24
1.5.3	Concentración de la tierra	24
1.5.3.1	Coefficiente de Ginni	24
1.5.3.2	Curva de Lorenz	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.6.1	Educación	27
1.6.2	Salud	30
1.6.3	Agua	30
1.6.4	Drenajes	32
1.6.5	Energía Eléctrica	32
1.6.5.1	Domiciliar	33
1.6.5.2	Alumbrado público	33
1.6.6	Letrina	33
1.6.7	Extracción de basura	34
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	34
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	34
1.6.10	Cementerios	34
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	35
1.7.1	Vías de acceso	35
1.7.2	Puentes	36
1.7.3	Unidades de riego	36
1.7.4	Centros de acopio	36
1.7.5	Mercados	36

No.	Descripción	Página
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	37
1.7.7	Telecomunicaciones	37
1.7.8	Transporte	37
1.7.9	Rastros	38
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.8.1	Organizaciones Sociales	38
1.8.2	Concejos Comunitarios de Desarrollo	38
1.8.3	Organizaciones Productivas	39
1.9	ENTIDADES DE APOYO	39
1.9.1	Instituciones estatales	39
1.9.2	Instituciones municipales	40
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-	40
1.9.4	Entidades privadas	40
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10.1	Identificación de necesidades	41
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	41
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	41
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	43
1.11.3	Historial de desastres	43
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	44
1.12.1	Diagnóstico Administrativo	44
1.12.2	Diagnóstico financiero	44
1.12.3	Presupuesto	45
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	45
1.13.1	Flujo comercial	45
1.13.2	Flujo financiero	46
1.14	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	46
1.15	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
1.15.1	Agrícola	48
1.15.2	Pecuaria	48
1.15.3	Artesanal	50
1.15.4	Agroindustrial	51
CAPÍTULO II		
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO		
2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	52
2.1.1	Financiamiento	52
2.1.2	Crédito	52

No.	Descripción	Página
2.1.2.1	Agrícola	53
2.1.2.2	Pecuario	53
2.1.2.3	Avícola	53
2.1.2.4	Otros	53
2.1.3	Objetivos del crédito	54
2.1.4	Importancia del crédito	54
2.1.5	Clasificación del crédito	54
2.1.5.1	Por su destino	54
2.1.5.2	Por su finalidad	55
2.1.5.3	Por su garantía	56
2.1.5.4	Por su plazo	57
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	57
2.1.6.1	Requisitos a cumplir	58
2.1.7	Condiciones de crédito	58
2.1.7.1	Plazos	58
2.1.7.2	Tasas de interés	59
2.1.7.3	Garantías	59
2.1.7.4	Otros	59
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	59
2.2.1	Recursos propios	59
2.2.2	Recursos ajenos	61
2.2.2.1	Bancarios	61
2.2.2.2	Extra bancarios	62
2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	62
2.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	62
2.3.1.1	Ley Orgánica del Banco de Guatemala	63
2.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	63
2.3.2.1	Ley Monetaria	63
2.3.3	Código de Comercio	63
2.3.4	Leyes fiscales	64
2.3.5	Otras	64

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	65
3.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	65
3.1.2	Financiamiento de la producción	66
3.2	FINANCIAMIENTO DE LAS UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)	67

No.	Descripción	Página
3.2.1	Fuentes de financiamiento	68
3.2.1.1	Fuentes internas	68
3.2.1.2	Fuentes externas	68
3.2.2	Características tecnológicos	68
3.2.3	Destino de los fondos	70
3.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	70
3.2.5	Limitaciones del financiamiento	70
3.2.5.1	Del mercado financiero	70
3.2.5.2	Del productor	71
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	72
3.2.7	Asistencia técnica	72
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	72
3.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	72
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	73

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	74
4.2	JUSTIFICACIÓN	75
4.3	OBJETIVOS	75
4.3.1	General	75
4.3.2	Específicos	76
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	76
4.4.1	Identificación del producto	76
4.4.2	Oferta	76
4.4.2.1	Oferta histórica	77
4.4.2.2	Oferta proyectada	77
4.4.3	Demanda	78
4.4.3.1	Demanda potencial histórica	79
4.4.3.2	Demanda potencial proyectada	79
4.4.3.3	Demanda Potencial	79
4.4.4	Precio	80
4.4.5	Comercialización	81
4.4.5.1	Proceso de comercialización	81
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
4.5.1	Localización (micro y macro)	82
4.5.2	Tamaño	83
4.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	83
4.5.4	Proceso productivo	84

No.	Descripción	Página
4.5.5	Requerimientos técnicos	87
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	89
4.6.1	Justificación	89
4.6.2	Objetivos	90
4.6.2.1	General	90
4.6.2.2	Específicos	90
4.6.3	Tipo y denominación	90
4.6.4	Marco jurídico	90
4.6.4.1	Normas internas	91
4.6.4.2	Normas Externas	91
4.6.5	Estructura de la organización	92
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	93
4.7.1	Inversión fija	94
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	96
4.7.3	Inversión total	96
4.7.4	Financiamiento	98
4.7.5	Estados financieros	100
4.7.6	Evaluación financiera	105
4.7.6.1	Punto de equilibrio	106
4.7.6.2	Flujo neto de fondos	110
4.7.6.3	Valor actual neto	111
4.7.6.4	Relación beneficio costo	112
4.7.6.5	Tasa interna de retorno	113
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	114
4.8	IMPACTO SOCIAL	115
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	119
	BIBLIOGRAFÍA	121
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango Resumen de Centros Poblados por Categoría, Año 1994, 2002 y 2016.	6
2	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Uso del Suelo, Años 1979, 2003 y 2016.	12
3	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2016.	14
4	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Densidad Poblacional, Años 1994, 2002 y 2016.	16
5	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Análisis de la Vivienda, Años: 1994, 2002 y 2016.	17
6	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Indicadores de Educación Años: 1994, 2002 y 2016.	28
7	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Cobertura Educativa, Años: 1994, 2002 y 2016.	29
8	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Cobertura de salud, año 2016.	30
9	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Cobertura de Servicios Básicos, Años: 1994, 2002 y 2016.	31

No.	Descripción	Página
10	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Cobertura de Servicio Sanitario, Años: 2002 y 2016.	33
11	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Resumen de las Actividades Productivas, Año 2016.	47
12	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Producción Agrícola, Superficie Volumen y Valor de la Producción, Año 2016.	48
13	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria por Estrato, Volumen y Valor de la Producción, según tamaño de Finca y Producto.	49
14	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Empresa y Producto, Año 2016.	50
15	Municipio de Santa Ana Huista , departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción.	66
16	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Financiamiento según encuesta, Por Tamaño de Finca y Producto, Año 2016, (cifras en quetzales).	67
17	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Oferta Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos, Período 2012-2021.	77
18	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Dulces de Maní, Período 2012-2021.	79

No.	Descripción	Página
19	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Dulces de Maní, Período 2012-2021.	80
20	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 1-5.	84
21	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Inversión Fija, Año 2016.	95
22	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2016.	96
23	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Inversión Total, Año 2016, (cifras en quetzales).	98
24	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, I Fuentes de Financiamiento, Año 2016 (cifras en quetzales).	99
25	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Plan de Amortización del Préstamo, Año 2016 (cifras en quetzales).	100
26	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Estado de Costos Directo de Producción, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales).	101

No.	Descripción	Página
27	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Estado de Resultado Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales).	102
28	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales).	104
29	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales).	105
30	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Flujo Neto de Fondos -FNF- (cifras en quetzales).	110
31	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Valor Actual Neto -VAN- (cifras en quetzales).	111
32	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Relación Beneficio Costo -RBC- (cifras en quetzales).	112
33	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto Producción de Dulces de Maní, Tasa Interna de Retorno -TIR- (cifras en quetzales).	113
34	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Período de Recuperación de la Inversión (cifras en quetzales).	115

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2016.	26
2	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2016.	85
3	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Estructura Nominal, Año: 2016.	93
4	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Punto de Equilibrio, Año: 2016.	109

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Aspectos Culturales y Deportivos, Año: 2016.	5
2	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, División Política, Años: 2016.	7
3	Municipio de Santa Ana Huista departamento de Huehuetenango, Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República, Año: 2016.	20
4	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Vías de Acceso, Año: 2016.	35
5	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2016.	42
6	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Historial de Desastres, Año: 2016.	43
7	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Características Tecnológicas, Año: 2016.	69
8	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Proceso de Comercialización, Año: 2016.	81
9	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Requerimientos Técnicos.	87

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Localización geométrica Año: 2016.
2	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, División política, Año 2016.
3	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Organigrama Municipal, Año: 2016.
4	Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango, Recursos Hidrográficas, Año: 2016.
5	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Año: 2016.
6	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Salario Mínimo, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Año: 2016.
7	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Prueba del Punto de Equilibrio, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Año: 2016.
8	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una bolsa con tres unidades de dulces de maní, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Año: 2016.
9	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Aval del Consumo per cápita, Proyecto: Producción de Dulces de Maní, Año: 2016.
10	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período 2012-2016, Año: 2016.

No.	Descripción
11	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Período 2012-2016 Año:2016.
12	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, Año:2016.
13	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Estado de Situación Financiera Años: 2012,2013,2014, 2015 y 2016, Año:2016.
14	Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, Préstamos y Donaciones Años.: 2012,2013,2014, 2015 y 2016, Año:2016.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, ejecuta por medio de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, el conocimiento a las diferentes actividades profesionales y técnicas, estudiar y analizar la situación económica, social y productiva de las áreas urbanas y rurales del país, con el objeto de proponer soluciones de acuerdo a los conocimientos técnicos y profesionales adquiridos durante su carrera, y así contribuir con el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

El informe individual que se presenta a continuación, fue elaborado de acuerdo a la información obtenida en el estudio e investigación socioeconómica realizada en el mes de junio del año 2016, en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, el cual trata el tema “FINANCIAMIENTO DE UNIDADES, PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ”, que forma parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

Por medio del presente informe se pretende exponer de forma general la situación socioeconómica en que se encuentra la población del municipio de Santa Ana Huista, las actividades productivas que realizan; identificar el tipo de financiamiento de las pecuarias específicamente en la crianza y engorde de ganado bovino.

Así mismo, presentar una propuesta de inversión que de acuerdo a las potencialidades productivas establecidas en el Municipio, sea posible su ejecución, para fomentar el desarrollo económico y social de la población.

La información que se presenta, fue obtenida a través de la utilización de los diferentes métodos y técnicas de investigación científica, como: medio de encuestas, entrevistas y otros, los cuales facilitaron el trabajo de campo y de gabinete, en el análisis y elaboración del presente informe, que permite exponer de forma clara y eficiente la situación actual del Municipio.

La información se pudo obtener de forma directa de la población sobre las carencias y necesidades que poseen, principalmente en el área económica, social y productiva, las fuentes de financiamiento con que cuentan para la crianza y engorde de ganado bovino y la forma de utilizarlas.

El presente informe individual consta de cuatro capítulos, los cuales llevan un orden específico, para mejor comprensión por parte de los lectores, siendo los siguientes:

Capítulo I: “Características socioeconómicas del Municipio”, en este se describe las generalidades del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, como lo es el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, división político-administrativa, los recursos naturales, población, educación, salud, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, los requerimientos de inversión social y productiva, el análisis de riesgos, el flujo comercial del Municipio, inventario de comercio y servicios y generación de empleo.

Capítulo II: “Estructura del financiamiento”, este capítulo se refiere la estructura del financiamiento que existe en el país, el regulado y no regulado, los tipos de créditos, su objetivo, importancia y clasificación; las fuentes de financiamiento externas e internas y el marco legal aplicable de acuerdo a las leyes vigentes en Guatemala.

Capítulo III: “Financiamiento de la producción pecuaria”, se refiere al financiamiento de la producción de la crianza y engorde de ganado bovino que se realiza en el lugar, a través del detalle del valor y volumen de la producción, el financiamiento interno y externo, las características, los destinos de los fondos, la asistencia crediticia que existe en el Municipio, las limitaciones que poseen para adquirir un crédito, la influencia que este refleja en el desarrollo del producto y la asesoría técnica que se requiere y se necesita.

Capítulo IV: Este capítulo contiene la propuesta de inversión “Producción de Dulces de Maní”, para la población del Municipio, la cual se determinó en base a las potencialidades productivas del lugar, en apoyo al crecimiento y desarrollo económico de las comunidades.

Al finalizar se presenta las conclusiones a las que llevo el análisis de la información descrita y las recomendaciones correspondientes, para que sean tomadas en cuenta, con el objeto de contribuir en las mejoras del Municipio y de la población productora que más lo necesita. Así también, la bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El estudio de las características socioeconómicas es de vital importancia, en virtud que proporciona información relevante del municipio de Santa Ana Huista. En este capítulo se analizan las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios, generación de empleo y por último el resumen de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende los aspectos que enmarcan al Municipio como; contexto nacional, contexto departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala se sitúa en el istmo centroamericano, limita al oeste y norte con México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice, el Golfo de Honduras (mar Caribe), al sureste con El Salvador, se encuentra situada entre las latitudes 13°44" a 18°30" y las longitudes 87°24" a 92°14" oeste. Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 km², comprende 8 regiones, 22 departamentos y 340 municipios, la capital es la Ciudad de Guatemala, su moneda nacional es el Quetzal; es un país pluricultural, multiétnico y multilingüe, el idioma oficial es el español, aunque existen 22 idiomas mayas, los idiomas xinca y garífuna, este último es hablado por la población afrodescendiente en el departamento caribeño de Izabal, su fiesta nacional es el 15 de septiembre, día que se celebra la fecha de independencia.

Guatemala cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel de mar hasta los 4,220 metros sobre ese nivel, más del 50% de los suelos es de vocación forestal.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango está situado en la región noroccidental del país y limita al norte y oeste, con México, al sur con los municipios Tacaná y Comitancillo del departamento de San Marcos, el municipio de Momostenango departamento de Totonicapán y al este con los municipios Sacapulas, Nebaj e Ixcán del departamento del Quiché; es el quinto departamento más grande del país, se ubica en la latitud 15°19'14" longitud 91°28'13".

La altura de la Cabecera Municipal es de 1,902 metros sobre el nivel del mar, se localiza a 266 kilómetros, de la Ciudad Capital por la carretera CA1, que se encuentra asfaltada y en condiciones regulares; su extensión territorial es de 7,403km², ocupando alrededor 5.6% del territorio nacional. Después que el municipio de Santa Ana Huista recuperó su autonomía como Municipio en 1950, el departamento no había alterado su división político-administrativa hasta el 2005, año en que la antigua aldea Cantinil se segrega del municipio de Chiantla, convirtiéndose en el municipio denominado La Unión Cantinil.

Los principales atractivos turísticos del Departamento son los Cuchumatanes y el río Selegua, el Teatro Municipal, la Escuela Amalia Chávez y la Catedral. En Chiantla está la Iglesia que guarda en su interior a la Virgen de Candelaria ubicada a pocos kilómetros de la Cabecera. Las ruinas de Zaculeu, a cinco kilómetros de la Cabecera, en Aguacatán a 20 kilómetros de la Cabecera Municipal Departamental se encuentra la iglesia de origen colonial y los nacimientos del río San Juan y río Blanco; a 15 kilómetros de la Cabecera Departamental rumbo a Chiantla, se encuentra el mirador "Juan Diéguez

Olaverri”. En Nentón se encuentran los sitios arqueológicos de Chaculá y Quen Santo y la laguna Yolnajib. En el departamento abundan los cultivos tropicales como el café, el banano, el cacao y gran variedad de frutas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Fue fundado el 26 de julio del año 1528, fecha en que celebra su fiesta patronal en honor a la virgen de Santa Ana. “Etimología del nombre de Santa Ana Huista: se conocen dos versiones al respecto, mientras el escritor César Julio Mérida Vásquez en su libro Huehuetenango, indica que etimológicamente HUISTLÁN significa Lugar de Espinas. La otra citando a Francisco Fuentes, indica que GUISTLA significa Tierra Flaca.”¹

En el Municipio, existen tres eventos que destacan su historia: a) El de 1585, cuando es constituido legalmente como tal; b) El de 1935 cuando por Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935 fue suprimido y anexado como aldea a San Antonio Huista y, c) el tercero, cuando por Acuerdo del 17 de noviembre de 1950 le fue restituida su categoría como Municipio”.²

1.1.4 Localización y extensión

Se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 353 kilómetros de la Ciudad Capital, en las riberas del río Huista, tiene una altura de 740 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el municipio de Jacaltenango, al sur con el municipio de la Democracia, al este con el municipio de San Antonio Huista y al oeste con México, las coordenadas del municipio se ubican en una Latitud de 15° 40` 80” y una longitud de 91° 49` 18”. Posee dos vías para acceder al municipio: a 87 km. de la Cabecera Departamental por la carretera interamericana CA-1, la cual se encuentra asfaltada y a 96 kilómetros

¹ López Herrera Rubén. Monografía región Huista, 2009 pag.22

² Plan de desarrollo municipal Santa Ana Huista 2011-2025 pág.

por la carretera 9N vía Todos Santos Cuchumatán, no posee acceso aéreo. Ver anexo 1.

1.1.5 Clima

En el Municipio el clima es cálido, debido a su altura, se encuentra a 740 metros de altura sobre el nivel del mar, el mayor grado de temperatura se registra en la Cabecera Municipal, misma que se ubica en la zona baja del lugar. La temperatura máxima es de 33° grados centígrados en la época calurosa, inicia a finales de noviembre y finaliza en el mes de mayo y la temperatura mínima con 21° grados centígrados se registra en el mes de diciembre. La época de sequía se manifiesta de diciembre a mayo. La humedad relativa media en temporada de invierno, es de 30% a 40% y la relación de evaporación potencial es de 1.5”.

1.1.6 Orografía

El relieve que presenta el municipio de Santa Ana Huista, varía desde plano a escarpado. El relieve plano le corresponde a una zona utilizada para potreros y cultivos de maíz, que inicia desde la frontera con México, cubriendo especialmente las aldeas Agua Zarca, Cuatro Caminos, Tabacal, Lop y la Cabecera Municipal. El relieve escarpado abarca una zona que corresponde a las estribaciones de la cordillera de los Cuchumatanes, con montañas bajas, deterioradas por el avance de la frontera agrícola y el manejo inadecuado de los recursos naturales, esta zona se encuentra en las aldeas Ojo de Agua y Buena Vista las cuales se encuentran en la parte alta.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los siguientes datos dan a conocer los aspectos culturales y deportivos más relevantes del municipio de Santa Ana Huista:

Tabla 1
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2016

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	La fiesta patronal de Santa Ana Huista se celebra el día 26 de Julio, sin embargo, se realizan diferentes actividades durante una semana previo al día principal, la iglesia católica conmemora a la Señora Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, que consiste en una procesión y la costumbre es que sólo mujeres cargan.
	La fiesta del cuarto viernes de cuaresma en donde se celebra a Jesús de Nazareno, esta fiesta es la más grande que hay, se realiza romería y visitan personas de México, tarda aproximadamente una semana.
	También se celebra la feria el 24 de junio en honor a San Juan, se lleva a cabo en el cantón que lleva el mismo nombre; el primer baile es el son de Jacaltenango según la tradición, esta actividad se realiza por las personas de mayor edad, la fiesta es amenizada con música en vivo.
	Otra de las celebraciones en el Municipio es la del 10 de febrero, y esta se lleva a cabo por el desanexo de San Antonio Huista, fecha en la cual se recuperó su rango de Municipio en el año 1951.
Folklore	Durante las fiestas del 26 de julio como es tradición, se presentan los bailes folklóricos de El Convite y Los Enmascarados.
Sitios sagrados	Se identificaron cuatro lugares sagrados: El Cerro Mampil, El Pinal, Pueblo Viejo (aldea Buena Vista) y Pie de la Virgen (El Tabacal).
Deportes	Se realizan campeonatos de fútbol para cada una de las fiestas, estos son organizados por la directiva de fútbol del Municipio patrocinado por la Municipalidad.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, de Santa Ana Huista.

Con base a la información presentada se determinó que el Municipio posee diversidad de tradiciones y costumbres en las cuales la población participa y apoya dichas actividades.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Muestra la forma en que está organizado el gobierno del área. El Municipio está conformado por el pueblo, aldeas y caseríos.

1.2.1 División política

Con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en 1994 el Municipio estaba dividido por un pueblo, tres aldeas y nueve caseríos; en el año 2002, un pueblo, doce aldeas y cinco caseríos. De acuerdo a la investigación de campo realizada e información obtenida en la Municipalidad, para el año 2016 el Municipio está dividido en un pueblo, quince aldeas y cinco caseríos.

A continuación se presenta el resumen de los centros poblados del Municipio según la división política.

Cuadro 1
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2016
Pueblo	1	1	1
Aldea	3	12	15
Caserío	9	5	5
TOTAL	13	18	21

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Al comparar los datos de los años 1994 y 2002, la cantidad de centros poblados ha crecido un 38.46% y al comparar los datos de los años 2002 y 2016 han aumentado un 16.66%, este fenómeno se ha dado debido al crecimiento de la población. El pueblo de Santa Ana Huista se encuentra conformado por siete cantones, los cuales son: cantón Reforma, cantón San José, cantón Recuerdo, cantón Nueva Independencia y cantón San Juan, cantón Florida y cantón Santo Domingo.

A continuación se presenta la categoría de los centros poblados que constituyen la división política del Municipio, correspondiente a los años de 1994, 2002 y 2016.

Tabla 2
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
División Política
Años: 1994, 2002 y 2016

No	Nombres	Categoría Censo 1994	Categoría Censo 2002	Categoría Censo 2016
1	Santa Ana Huista	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Monajil	Aldea	Aldea	Aldea
3	Buenos Aires	Caserío	Aldea	Aldea
4	Pumul	Caserío	Aldea	Aldea
5	Lop	Caserío	Aldea	Aldea
6	Ojo de Agua	-	Aldea	Aldea
7	Terrero Pinalito	-	-	Aldea
8	Buena Vista	-	Aldea	Aldea
9	Agua Escondida	Caserío	Aldea	Aldea
10	Agua Zarca	Aldea	Aldea	Aldea
11	Belén Coyolar	-	Aldea	Aldea
12	Cuatro Caminos	Caserío	Aldea	Aldea
13	El Tabacal	Aldea	Aldea	Aldea
14	Yuxén	Caserío	Aldea	Aldea
15	Buenos Aires la Sonrisa, Monajil	-	Caserío	Caserío
16	Las Lagunas, Agua Zarca	Caserío	Caserío	Caserío
17	Tepeguajal, Agua Zarca	Caserío	Caserío	Caserío
18	El Morral, Agua Zarca	Caserío	Caserío	Caserío
19	El Campo	-	-	Aldea
20	Santo Domingo, Cuatro Caminos	-	Caserío	Caserío
21	Pinalito, Terrero	-	-	Aldea

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Para el año 2002 respecto al año 1994 la categoría de aldeas mostró un crecimiento, seis caseríos pasaron a ser aldeas y adicional surgieron tres aldeas y dos caseríos nuevos, se observa un crecimiento de 38% en centros poblados. Para el año 2016 el crecimiento es menor, donde surgieron tres nuevas aldeas; por lo que muestra crecimiento de 16% en centro poblados. En el anexo 2 se presenta la división política del Municipio.

1.2.2 División administrativa

El Municipio constituye un nivel político territorial, con una administración propia que ejerce una parte del poder público mediante el ejercicio de autonomía política, administrativa y financiera, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 253 de la Constitución Política de la República y el artículo 3 del Código Municipal.

La Corporación Municipal, está dirigida por el alcalde, es el encargado de velar por la administración, orden y vigilancia de todo el Municipio. Todos los miembros del Concejo Municipal tienen la misma jerarquía en su función como tales.

Al Concejo Municipal le corresponde ejercer el gobierno de todo el Municipio; dicho ente es responsable de cumplir con todas las competencias y atribuciones propias y delegadas, además deben velar por el patrimonio propio y garantizar la conservación de los valores y cultura de los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Ver anexo 3.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Para el cumplimiento de sus funciones, el Concejo Municipal de Santa Ana Huista está conformado por el alcalde, quien lo preside, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal suplente, primer síndico, segundo síndico y síndico suplente. Todos electos directa y popularmente, están delegados para autorizar proyectos, programas, políticas, administración y organización dentro del Municipio. Con el fin de mantenerse informados realizan reuniones ordinarias.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso

de la República. El -COMUDE- puede tener hasta 20 representantes del -COCODE-, si excede de este número se denominará -COCODE- de segundo nivel y deberá constituirse un órgano de coordinación de Consejos Comunitarios de Desarrollo que serán los representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

Entre las funciones del -COMUDE- se encuentra: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio; fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, así como también, la descentralización de la administración pública y la coordinación interinstitucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas; garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio posee recursos naturales propios, entre los que se mencionan: hidrografía, bosques, suelos, fauna y flora, los cuales deben de ser utilizados de una manera adecuada y racional para que estos sean sustentables, los cuales se detallan. Ver anexo 4.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio actualmente cuenta con recursos hídricos, mismos que se mencionan a continuación:

1.3.1.1 Ríos

Los ríos no son navegables por el tipo de topografía del Municipio y no son aptos para la actividad de la pesca ni consumo humano, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Selegua
- Huista o Rancho Viejo
- Azul

1.3.1.2 Riachuelos

Existen dos riachuelos, los cuales son: el riachuelo Grande, se localiza en el Cantón Reforma, este inicia en la aldea Monajil para luego incorporarse al río Huista y el riachuelo Shack que está situado en el Cantón San Juan que también desemboca en el río Huista.

1.3.2 Bosques

El bosque presenta pendientes que van desde 35° a 60°, siendo estos suelos exclusivamente para uso forestal, con fines de protección y producción a baja escala. La clasificación de los bosques del Municipio se encuentran por:

- Latifoliadas
- Mixtos
- Vegetación arbustiva baja

1.3.3 Suelos

La mayor cantidad del territorio está comprendida en los rangos de pendiente de 0-5° y de 6-12°, sin embargo en la parte alta, también se pueden encontrar pendientes mayores a 45°. Los suelos se distribuyen de la forma siguiente: el 0.80% del territorio es zona urbanizada, el 15.98% para cultivos anuales, 0.95% cultivos permanentes, 42.68% para pastos, el 9.76% para bosques, el 29.77%

para vegetación arbustiva y/o herbáceas y el 0.07% se encuentra en zonas de construcción.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos del Municipio, según la clasificación de suelos de Charles Simmons pertenecen a las series de suelos: Chixoy y Nentón. El material original de los suelos del área corresponde a rocas calizas, es decir, son suelos sobre rocas calcáreas a elevaciones medianas.

De acuerdo al sistema de clasificación de la FAO-UNESCO, los suelos del área pertenecen al grupo cambisoles húmicos y según la teomanía americana del suelo, se les clasifica a nivel del gran grupo ustorthents.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

La clase agrológica, de acuerdo con la clasificación Departamento de Agricultura de Estados Unidos -USDA-, la capacidad e uso del suelo es la siguiente:

Clase III: Tierras recomendables para la agricultura con riego y para conservación de suelos.

Clase VI: Este tipo de suelos tiene una extensión de 740 hectáreas, representa el 5.10% del suelo, es apto para la producción de árboles frutales, pastoreo o madera.

Clase VII: Un 71.14%, lo que representa una extensión de 10,315 hectáreas; este tipo de suelos es de vocación forestal y se encuentra en las aldeas Cuatro Caminos, Yuxén, Belén, Ojo de Agua, Terrero, Pumul y Buena Vista.

1.3.3.3 Uso de suelo

El recurso natural del suelo del municipio de Santa Ana Huista, es utilizado en las categorías agrícola, pecuaria forestal y otros. A continuación se describen los mismos:

Cuadro 2
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Usos del Suelo
Años: 1979, 2003 y 2016

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Año 2016
	%	%	%
Agrícola	87.80	41.41	91.48
Pecuario	-	53.72	1.89
Forestal	10.65	4.22	6.63
Otros	1.55	0.65	-
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

De la superficie total 14,500 hectáreas, el 91.48% del suelo se utiliza para la actividad agrícola, un 6.63% para forestal y 1.89% está destinado a la producción pecuaria.

1.3.4 Fauna

Se le llama comúnmente al conjunto de especies animales que habitan en determinados ambientes y territorios. Actualmente el Municipio cuenta con 18 especies de animales, entre ellos existen mamíferos, aves y reptiles.

1.3.5 Flora

Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región y que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. En el Municipio existen especies como: Arbustivas, Herbáceas.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis de la población es necesario hacer las relaciones entre las variables socioeconómicas, como la edad, sexo, área urbana, área rural, etnia, religión, nivel de ingreso, población económicamente activa, educación y vivienda.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- el V censo de población del año 1994, el municipio de Santa Ana Huista, presenta un total de 5,012 habitantes, de los cuales 2,541 pertenecían al género femenino y 2,471 al género masculino, en un total de 1,001 hogares y según el VI censo de población del año 2002, reflejando un total de 7,368 habitantes, de los cuales 3,770 eran mujeres y 3,598 hombres, conformado en 1,474 hogares.

Refleja un incremento del 47%, del año 1994 al 2002, según la proyección estimada para el 2016 la población total es de 9,752 personas de las cuales son 4,833 hombres que representan el 49.56% y 4,919 mujeres con el 50.44%.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

El rango de edad más significativo del Municipio es de 15 a 64 años, para los años 1994 y 2002, así como la proyección al año 2016, se considera que es un segmento de la población joven y que constituye un potencial para el Municipio al participar desde la edad escolar en las actividades productivas.

Con relación a la población por área geográfica, los datos de la investigación de campo realizada reflejaron, que el 74% de la población se concentra en el área rural.

A continuación se detalla la población total del Municipio según género, área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 3
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
<u>Población según género</u>						
Hombres	2,441	49	3,598	49	4,833	49
Mujeres	2,571	51	3,770	51	4,919	51
Total	5,012	100	7,368	100	9,752	100
<u>Población por Área Geográfica</u>						
Urbana	1,622	32	1,910	26	2,528	26
Rural	3,390	68	5,458	74	7,224	74
Total	5,012	100	7,368	100	9,752	100
<u>Población por Grupo Étnico</u>						
Indígenas	877	17	2,089	28	2,765	28
No Indígenas	4,005	80	5,278	72	6,986	72
Ignorados	130	3	1	-	1	-
Total	5,012	100	7,368	100	9,752	100
<u>Población según Edad</u>						
00 – 06	1,200	24	1,468	20	1,953	20
07 – 14	1,123	22	1,746	24	2,324	24
15 – 64	2,486	50	3,757	51	5,000	51
De 65 ó más	203	4	397	5	475	5
Total	5,012	100	7,368	100	9,752	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística-INE-e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Anteriormente se indica que el grupo étnico que predomina en el Municipio es el no indígena con el 72% y el 28% de la población es indígena.

1.4.3 Población económicamente activa - PEA -

La Población Económicamente Activa -PEA-, se integra por las personas que están en edad de trabajar (de 15 a menos de 65 años de edad) y poseen un trabajo, ya sea formal o informal, en calidad de asalariados, por cuenta propia o como trabajadores familiares. Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo e

Ingresos-ENEI- 1-2016, el 26.7% de la población económicamente activa se encuentran entre 15 a más.

1.4.3.1 Género

De acuerdo a los datos obtenidos de los censos de los años 1994 y 2002, se observa que la Población Económicamente Activa -PEA- por género, el porcentaje de hombres que trabajan o buscan empleo ha disminuido del año 1994 al año de la investigación, equivalen al 51%. La participación de las mujeres ha superado al masculino, como se observa en el año 2002 y la proyección estadística del año 2016, con un 51%. El incremento en el trabajo femenino representa un avance para la mujer, ya que cada vez ocupa un espacio mayor en la economía del Municipio.

1.4.3.2 Área Geográfica

Según el área geográfica urbana y rural, en donde se determina que la mayor parte de la PEA, se concentra en el área rural que representa el 73%, para el año 1994 y 78% para los años 2002 y 2016.

1.4.3.3 Actividad productiva

Según los datos analizados se presenta la información por actividades productivas que están comprendidas en el Municipio, siendo la más representativa la actividad agrícola, que representa el 80% para el año 1994, 76.73% para el año 2002 y el 74% para el años 2016 respectivamente.

1.4.4 Densidad poblacional

Es la relación que existe entre el número de habitantes y la superficie del territorio que ocupan, de forma habitual se expresa en habitantes por Km².

A continuación se presenta la densidad poblacional tanto de la República de Guatemala, como la del Departamento y la del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2016

Año	Lugar	Población	Extensión territorial Km²	Densidad
República de Guatemala				
1994		8,331,874	108,889	77
2002		11,237,196	108,889	103
2016		16,548,168	108,889	152
Departamento Huehuetenango				
1994		631,076	7,403	85
2002		843,174	7,403	114
2016		1,294,114	7,403	175
Municipio de Santa Ana Huista				
1994		5,012	145	35
2002		7,368	145	51
2016		9,752	145	67

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación, Censo Poblacional 2002 y proyección 2016, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La densidad poblacional a nivel Municipio es de 67 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2016, comparada con el país esta es un 56% menor, mientras que con el departamento de Huehuetenango es un 62% mayor, lo cual al analizar las cifras se determinó que el Municipio presenta una baja densidad poblacional lo cual representa una ventaja, al poder tener acceso a las necesidades básicas no cubiertas como: alimentación, vivienda, educación, salud, infraestructura, así como oportunidades laborales.

1.4.5 Vivienda

El análisis de vivienda permite demostrar la forma de propiedad, tipo de vivienda y los materiales de construcción (paredes, techo y piso) que prevalecen

en el Municipio. A continuación muestra las distintas condiciones de vivienda del Municipio de los años 1994, 2002 y 2016.

Cuadro 5
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Análisis de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	1994	2002	2016
Forma de propiedad			
Propia	1,050	1,404	339
Alquilada	13	17	9
Familiar	63	84	12
Otros	2	3	-
Tipo			
Casa formal	1,074	1,795	305
Improvisada	11	24	24
Apartamento	-	-	-
Rancho	43	74	31
Materiales			
Paredes			
Block	54	368	221
Ladrillo	3	11	4
Adobe	922	1,302	99
Madera	36	119	23
Caña	91	78	1
Otros	22	20	12
Techo	19	122	39
Cemento	19	122	39
Lámina	673	1,480	296
Teja	385	287	17
Manaque	-	-	-
Otros	51	9	8
Piso			
Tierra	591	708	118
Cemento	318	770	173
Granito	-	-	51
Cerámico	41	11	18
Otros	6	409	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación, Censo Poblacional 2002 y proyección 2016.

De acuerdo al análisis anterior, en el año 2016, el 94% de la población posee casa propia, en algunos casos la forma de tenencia es familiar o heredada, lo

que les permite alquilar el inmueble a terceras personas. El tipo de construcción de las viviendas es formal y en pocas ocasiones se trata de construcciones improvisadas o ranchos de materiales inestables que pueden significar un riesgo para las personas que las habitan.

1.4.6 Niveles de Ingreso

Los niveles de ingresos se determinaron en los 360 hogares encuestados, donde se determinó que el 62% es de pobreza extrema y el 30% corresponde a pobreza no extrema, determinando que el 8% no es pobre.

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Empleo e Ingreso -ENEI- del año 2014, el ingreso promedio nacional es de Q.2,207.00, que está referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas como: alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, recreación y transporte.

1.4.7 Ocupación y salarios

La principal actividad productiva del lugar es la agrícola, ésta genera la mayor fuente de empleo, con el 75.33%; especialmente para mano de obra no calificada.

El salario es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo, determinando que el 5.83% pertenece al sector formal de la economía, con un empleo que incluye prestaciones laborales, entre ellos: maestros, contadores y otros y el 18.84% se identificó como desempleados.

1.4.8 Migración

En el Municipio las corrientes migratorias más importantes que suceden son: internacionales, del área rural al área urbana y del área urbana al área

rural. Según datos encuesta indica que el 20% de la población migra hacia Estados Unidos, y que el 70% de los migrantes son del área rural, de estos migrantes se estima que un 15 a 20% son mujeres. La mayoría de migrantes son hombres, esto tiene ciertas implicaciones en el papel de la mujer y de la economía, ya que la mujer asume responsabilidades de jefatura de hogar.

1.4.8.1 Inmigración

Los efectos que provoca este fenómeno en el Municipio son: la proletarización de una masa campesina que mediante la inmigración, expande la clase obrera en el lugar de destino, aumenta la oferta de mano de obra no calificada en el mercado de trabajo y reduce el nivel de organización.

En la investigación se determinando que el 52% migra en los meses de agosto a marzo, del área rural al área urbana en búsqueda de fuentes de trabajo a las fincas cafetaleras de la región o en territorio mexicano.

1.4.8.2 Emigración

Según investigación de campo se estima que el 25% de los habitantes emigró de forma temporal o permanente, entre las causas principales que la originan están las siguientes: la búsqueda de fuentes de trabajo que ofrezcan mayor remuneración, mejores condiciones laborales (como tener acceso al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, incentivos salariales, salario mínimo, aguinaldo, bono 14, vacaciones, indemnización), el fácil acceso a servicios como: educación, agua, luz, teléfono y médicos hospitalarios, entre otros.

1.4.9 Pobreza

Consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir necesidades básicas; según la investigación realizada, el municipio abarca el 15% de pobreza, comparado con el mapa de pobreza 2011, refleja un decremento del 36%.

A continuación se detalla los niveles de pobreza por: municipio, departamento y república.

Tabla 3
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República
Año: 2016

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres %	Total
Niveles de pobreza Municipal					
SEGEPLAN 2002	14	50	64	36	100
Mapa de pobreza 2011	10	51	61	39	100
Investigación 2016	77	15	92	8	100
Niveles de pobreza de departamento de Huehuetenango					
SEGEPLAN 2002	30	48	78	22	100
ENCOVI 2006	22	49	71	29	100
ENCOVI 2011	11	68	79	21	100
Mapa de pobreza 2011	11	56	68	32	100
ENCOVI 2014	29	45	74	26	100
Niveles de pobreza de la República					
SEGEPLAN 2002	16	40	56	44	100
ENCOVI 2006	15	36	51	49	100
ENCOVI 2011	13	40	54	46	100
ENCOVI 2014	23	36	59	41	100

Fuente: investigación de campo EPS 1-2016, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, -ENCOVI- 2011 y -ENCOVI-2014, Mapas de Pobreza Rural 2011, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2002.

Según datos de la investigación, se determinó que en el Municipio el 77% de la población se encuentra en pobreza extrema, el 15% en pobreza no extrema y el 8% no pobres.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Según la investigación realizada se determinó que el índice de la población en pobreza extrema para el año 2016, se incrementó en un 67% comparado con el Mapa de Pobreza 2011.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

Se considera a las familias cuyos ingresos son aproximados o iguales al costo de la canasta básica vital con un valor de Q.6,994.71 a julio 2016; según datos de la información, se determinó que el 8% de la población conforman el grupo de los que pueden adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobre

La pobreza total se describe como la suma de pobreza extrema y la pobreza no extrema. La pobreza total muestra un incremento del 31% para el año 2016 respecto al Mapa Pobreza 2011 y un 28% comparado con SEGEPLAN 2002.

1.4.10 Desnutrición

Se combina con mala alimentación y un pobre cuidado de la salud que produce graves problemas, lo cual impide la condición de bienestar. La calidad de vida de los niños decae al ser víctimas de este flagelo y condiciona su crecimiento y desarrollo, hasta llevarlos a la morbilidad y mortalidad.

Al momento de la investigación en el Centro de Salud se determinó que los centros poblados con mayor desnutrición aguda moderada son: con 12.5% Agua Escondida, 12.5% Agua Zarca, 25% Cuatro Caminos, 12.5% El Tabacal, 12.5% El Terrero, 25% Lop, mediante el Plan Hambre Cero el centro de salud desarrolla acciones para reducir el índice de desnutrición a nivel municipal.

Según el tercer censo de talla del año 2008 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República -SESAN-, el porcentaje de prevalencia es de 36% para el Municipio, lo cual indica que por cada 100 niños 36 tiene un retardo de crecimiento y de este porcentaje el 9.8% tiene un retardo severo. Mientras el cuarto censo de talla del año 2015 muestra una reducción

del 18% en la prevalencia de retardo en talla, estos niños están además en desventaja con respecto a sus grupos de estudio, además tienen una disminución en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

1.4.11 Empleo

En el municipio de Santa Ana Huista se determinó que un 31.95% de población corresponde a la Población Económicamente Activa -PEA-, de la cual un 9% son mujeres (INE, 2002). De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, el 80% de la Población Económicamente Activa -PEA- se ocupa en la agricultura, 5% en transporte, 4% en comercio, 2% en servicios. El resto de ocupaciones son menores al 1%. Según la encuesta en el municipio de Santa Ana Huista, la tasa de empleo se divide en: 68.83% en agrícola, 18.97% pecuario, 2.98% artesanales, 9.22% agroindustrial.

1.4.12 Subempleo

El subempleo visible, es la población ocupada que reportó la Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos -ENEI-2-2014 haber realizado sus labores bajo las siguientes tres condiciones: trabajaron menos horas que la de una jornada laboral normal, manifestaron que tenían el deseo y que estaban posibilitados de laborar más tiempo. Abarca a todas las personas con empleo asalariado o con empleo independiente, que trabajan involuntariamente menos de la duración normal de trabajo para la actividad correspondiente.

A nivel nacional el 11.7% de la Población Económicamente Activa -PEA- se encuentra en condición de subempleo visible, presentándose la mayor incidencia en el dominio rural nacional (13.9%).

1.4.13 Desempleo

Personas de 15 años o más, que no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a una actividad económica en el lapso del último mes. La tasa del Municipio de desempleo es de 10.45%, se identificó como desempleados, entre los que se encuentran: jornaleros, albañiles, modistas, panaderos, comadronas y comerciantes. Según resultados la tasa de desempleo nacional es de 2.9%. En cuanto a la brecha entre sexos, la mujer presenta una tasa mayor de desempleo (3.3%) respecto a la de los hombres (2.7%). El resultado refleja que 5.3% del total de la muestra no cuenta con un empleo, de los cuales 65% corresponde a mujeres y 35% a hombres, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2014.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el medio de producción más importante del Municipio, debido a que es el medio de explotación para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, por lo que es necesario analizar la forma de tenencia de la misma, grado de concentración, provecho de ella y uso potencial.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Se refiere al régimen de tenencia y el uso potencial en que se encuentra la tierra. Debido a que en el Municipio las actividades agropecuarias han sido predominantes para el sostenimiento de las familias, la tierra es el recurso necesario e indispensable para la subsistencia de las familias por lo que es necesario analizarla.

1.5.2 Uso de la tierra

El uso de la tierra, principalmente se evidencia el crecimiento de las áreas utilizadas para el cultivo anual o temporal, para los años 1979, 2003 y 2016 los porcentajes utilizados fueron: 87.80%, 41.41% y 91.48% respectivamente. Se

observa la baja utilización de tierra para bosques y pastos, debido a que los porcentajes para los años 1979, 2003 y 2016 se presentan en: 10.65%, 57.94% y 8.52% respectivamente, estos datos indican que en comparación con el año 2003, el área boscosa ha disminuido por la tala inmoderada de árboles, para extender la frontera agrícola, lo cual pone en peligro la flora y fauna del Municipio.

1.5.3 Concentración de la tierra

Es la cantidad de tierra incluida en las diferentes categorías de fincas existentes en un espacio geográfico, en sus distintos modos de poseerla. En el Municipio se conservan los resabios que dejó la política agraria colonial, la cual contenía dentro de sus cinco principios, los elementos legales que dieron vigencia al latifundio - microfundio y por consecuencia a la desigualdad en la distribución de la tierra.

Esto se confirma en la investigación de campo, para lo que prevalece el estrato de microfincas y fincas subfamiliares, los cuales no sobrepasan las 10 manzanas de extensión y debido a la escasa asistencia técnica y desconocimiento de los pobladores, quienes en su mayoría no utilizan técnicas adecuadas de tratamiento de suelos, estas extensiones son escasamente productivas, por lo que el volumen de producción y ventas es mínimo.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

Es una medida de concentración de recursos que indica el grado de concentración de la tierra, su aplicación se realiza con base en las unidades económicas y a la superficie o extensión de terreno. Se presenta el coeficiente de Ginni para los años: 1979 y 2003, los que se basan en los datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario, efectuados en los años citados respectivamente. Para calcular el coeficiente de Ginni se utiliza la siguiente simbología y fórmula:

Simbología:

Formula

X1 = % Acumulado de fincas

$$CG = \frac{\text{Sum}Xi(Yi+1) - \text{Sum} Yi(Xi+1)}{100}$$

Y1= % Acumulado de superficie

100

A continuación se encuentran los cálculos para determinar el coeficiente de Gini para los años 1979, 2003 y 2016.

$$CG = \frac{16,231 - 10,819}{100} = 0.5412 \quad \text{concentración media}$$

$$CG = \frac{16,998 - 10,641}{100} = 0.6357 \quad \text{concentración alta}$$

$$CG = \frac{15,073 - 10,305}{100} = 0.4768 \quad \text{concentración media}$$

Los datos obtenidos se interpretan de la siguiente manera: cuanto más se acerca el coeficiente al valor cero, más equitativa será la distribución de la tierra y si se aproxima al 100.00% la tierra se concentra más.

Desarrollada la formula en los respectivos períodos analizados, se determina lo siguiente: en el año 1979, la concentración de la tierra fue el 0.5412, lo cual indica que la concentración de la tierra fue media; en el año 2003 el resultado fue de 0.6357 lo que indica que la concentración de la tierra para este período fue alta y para el año 2016, fue de 0.4768 lo que indica que la tierra sigue concentrada en pocas manos.

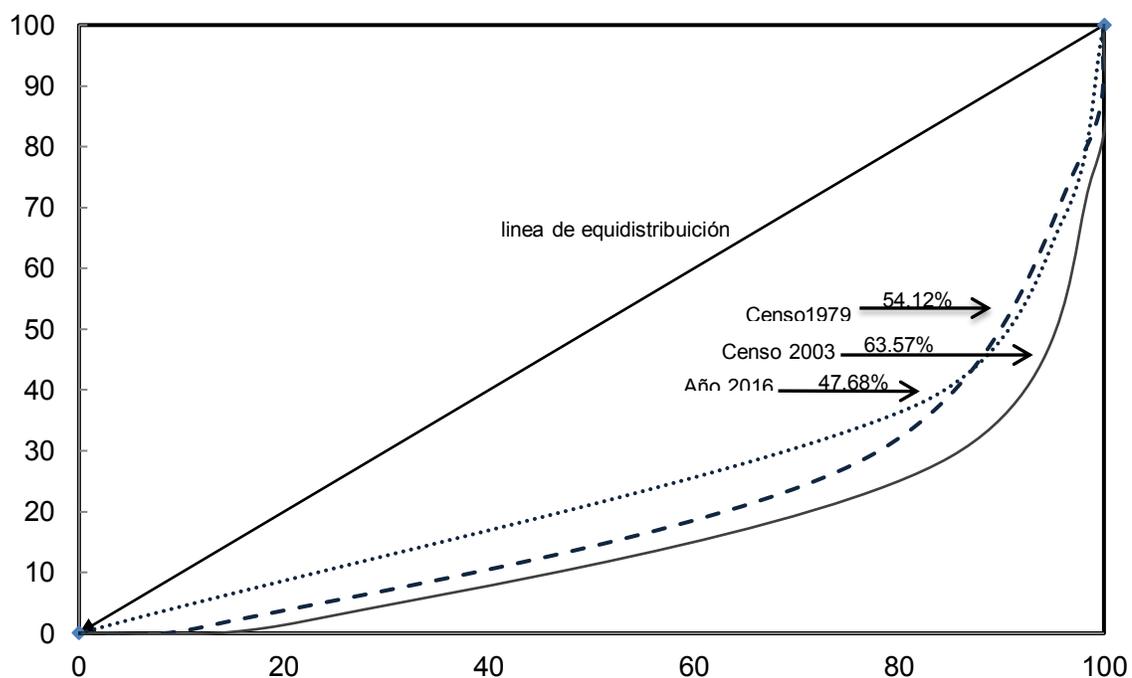
1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es una forma gráfica de mostrar la concentración de la tierra, la cual sirve para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza, su finalidad es medir como se encuentra la concentración de la tierra por medio de dos variables (X) y (Y),
Donde:

X= fincas

Y= superficie

Gráfica 1
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se determinó un índice de concentración media en el Municipio, predominan los propietarios de micro-fincas y fincas sub-familiares; en consecuencia para el año

2016, se observó que la cantidad de superficie fue fraccionada a micro-fincas, fincas sub-familiares y fincas familiares.

En el eje horizontal se mide la cantidad de fincas y el vertical se mide la superficie de terreno de manera porcentual, la diagonal que surge de la intersección de ambos ejes y que divide la gráfica en dos partes exactamente iguales constituye la línea de distribución.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son proporcionados por entidades del estado, la municipalidad y entidades privadas. Los principales son educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, sistema de tratamiento de desechos sólidos los cuales indispensables para la vivencia diaria de la sociedad.

1.6.1 Educación

La educación es uno de los elementos fundamentales dentro de la sociedad para el progreso y erradicación del analfabetismo. También es indispensable para inculcarles a las personas desde niños valores, costumbres y principios que se pueden aplicar a la vida diaria.

Los establecimientos en el área rural fueron construidos por una Organización No Gubernamental -ONG- española llamada IINTERVIDA, que trabajaba para contribuir al desarrollo humano y sostenible, al facilitar los recursos necesarios para las poblaciones más vulnerables. La fundación inicio en el año 1994 y finalizó en el año 2007.

A continuación se detalla el número de establecimientos por sector oficial, privado y cooperativa, que a su vez se divide en sus diferentes niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado.

Cuadro 6
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Indicadores de Educación
Años: 1994, 2002 y 2016

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA												
Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Año 1994												
Preprimaria	1	7.69	0	0.00	0	0	1	7.69	1	0.33	0	0.00
Primaria	11	84.62	0	0.00	0	0	11	84.62	1	33.33	10	100.00
Medio												
Básico	1	7.69	0	0.00	0	0	1	7.69	1	33.33	0	0.00
Diversificado	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	13	100.00	0	0.00	0	0	13	100.00	3	66.99	10	100.00
Año 2002												
Preprimaria	11	40.74	0	0.00	0	0	11	39.29	1	33.33	10	40.00
Primaria	15	55.56	0	0.00	0	0	15	53.57	1	33.33	14	56.00
Medio												
Básico	1	3.70	1	100.00	0	0	2	7.14	1	33.33	1	4.00
Diversificado	0	0.00	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	27	100.00	1	100.00	0	0	28	100.00	3	100.00	25	100.00
Año 2016												
Preprimaria	15	39.47	0	0.00	0	0	15	34.88	1	11.11	14	41.18
Primaria	16	42.11	0	0.00	0	0	16	37.21	1	11.11	15	44.12
Medio												
Básico	6	15.79	3	75.00	1	100	10	23.26	5	55.56	5	14.71
Diversificado	1	2.63	1	25.00	0	0	2	4.65	2	22.22	0	0.00
Total	38	100.00	4	100.00	1	100	43	100.00	9	100.00	34	100.00
ANALFABETISMO												
Población	Censo 1994		Censo 2002		CONALFA 2014		Encuesta					
		%		%		%		%		%		
Alfabeto	1,853	68.91	5,376	66	5,180	95.38	5,294	95.04				
Analfabeta	836	31.09	2,737	34	251	4.62	276	4.96				
Total	2,689	100	8,113	100	5,431	100	5,570	100				

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación de los años 1994 y 2002, información de la Dirección Departamental de educación Huehuetenango, datos proporcionados por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La cantidad de establecimientos en el año 1994 eran de 13 donde la mayor cantidad eran para el nivel primario con 11 establecimientos. Esto a causa de la cultura que existía en ese tiempo donde les inculcaban que estudiaran el nivel primario. Para el año 2002 la cantidad de establecimientos aumentó a 28 estos

crecieron en 115.38%, el mayor crecimiento se observa en el nivel preprimario y primario. La tasa de cobertura en el nivel preprimario fue de 5.04% en el año 1994, en el año 2002 la cobertura creció a 58.11% esto debido al aumento de establecimientos que imparten este nivel. Para el año 2016 la cobertura aumento a 68.53%.

A continuación se refleja una tasa de cobertura por nivel.

Cuadro 7
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Cobertura Educativa
Años: 1994, 2002 y 2016

NIVELES EDUCATIVOS			
Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Tasa de cobertura %
Año 1994			
Preprimaria	714	36	5.04
Primaria	1,909	910	47.67
Medio			
Básico	829	114	13.75
Diversificado	741	0	0.00
Año 2002			
Preprimaria	518	301	58.11
Primaria	1,426	1,436	100.70
Medio			
Básico	624	265	42.47
Diversificado	546	0	0.00
Año 2016			
Preprimaria	556	381	68.53
Primaria	1,597	1,096	68.63
Medio			
Básico	731	391	53.49
Diversificado	670	166	24.78

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación de los años 1994 y 2002, información de la Dirección Departamental de Educación Huehuetenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se observa que el nivel básico ha aumentado la cobertura debido a la apertura de nuevos centros educativos tanto en el área rural como urbana muestra un crecimiento de 11.02% del año 2002 al 2016. En nivel diversificado no había cobertura para el año 1994 y para 2002 derivado a que no existían

establecimientos que lo impartieran, sin embargo para el año 2016 muestra una cobertura de 24.78%.

1.6.2 Salud

En el área urbana existe un centro de salud que brinda servicios de protección para la salud, también cuentan con programas preventivos, tres enfermeros auxiliares, una enfermera profesional, un oficinista y un operario. Adicional cuentan con una ambulancia la cual sirve de transporte para trasladar enfermos al hospital de Huehuetenango, los pobladores para poder hacer uso de la ambulancia deben hacer un pago de Q. 300.00 para cubrir gastos en los cuales incurre. A continuación se muestra la cobertura de salud:

Cuadro 8
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Salud
Año: 2016

Unidades de salud	Cantidad	Población atendida	%Cobertura
Centro de salud Santa Ana	1	6,981	71.59
Puesto de salud Cuatro Caminos	1	1,710	17.53
Puesto de salud Agua Zarca	1	1,061	10.88
Totales	3	9,752	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior refleja que en el Municipio no se cuenta con infraestructura hospitalaria, solamente cuenta con un Centro de Salud en el área urbana y dos puestos de salud ubicados en aldea Cuatro Caminos y Agua Zarca.

1.6.3 Agua

El agua es vital para la subsistencia y bienestar de los habitantes del Municipio, es por ello que se determina la forma de abastecimiento, la calidad y las dificultades que tiene la población en la prestación de este servicio. A continuación se detalla la cobertura de los servicios básicos:

Cuadro 9
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Servicios Básicos
Años: 1994, 2002 y 2016

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	COCODE/ ENERGUATE	%	Encuesta 2016	%
Agua								
Área urbana	431	100	574	100	761	100	761	100
Con servicio	427	99	574	100	761	100	761	100
Sin servicio	4	1	0	0	0	0	0	0
Área rural	571	100	899	100	1,446	100	1,446	100
Con servicio	375	66	854	95	1,113	77	1,070	74
Sin servicio	196	34	45	5	333	23	376	26
Total del Municipio	1,002	100	1,473	100	2,207	100	2,207	100
Con servicio	802	80	1,428	97	2,075	94	1,831	83
Sin servicio	200	20	45	3	132	6	376	17
Drenajes								
Área urbana	431	100	574	100	761	100	761	100
Con servicio	117	27	403	70	632	83	665	87
Sin servicio	314	73	171	30	129	17	96	13
Área rural	571	100	899	100	1,446	100	1,446	100
Con servicio	0	0	363	40	521	36	445	31
Sin servicio	571	100	536	60	925	64	1,001	69
Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	COCODE/ ENERGUATE	%	Encuesta 2016	%
Total del Municipio	1,002	100	1,473	100	2,207	100	2,207	100
Con servicio	117	12	766	52	1,470	67	1,110	50
Sin servicio	885	88	707	48	737	33	1,097	50
Energía Eléctrica								
Área urbana	431	100	574	100	760	100	760	100
Con servicio	70	16	480	84	661	87	736	97
Sin servicio	361	84	94	16	99	13	24	3
Área rural	571	100	899	100	1,147	100	1,447	100
Con servicio	157	28	472	53	780	68	1,413	98
Sin servicio	414	73	427	48	367	32	34	2
Total del Municipio	1,002	100	1,473	100	2,207	100	2,207	100
Con servicio	227	23	952	65	1,766	80	2,149	97
Sin servicio	775	77	521	35	441	20	58	3

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo de Población y Habitación 1994 y 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En el área urbana existe un tanque donde se concentra el agua y posteriormente se distribuye a las casas del casco urbano, el agua proviene de un nacimiento ubicado en el municipio de San Antonio Huista, existe personal que se encarga de realizar un proceso de purificación el cual realizan cada tres o cuatro meses.

La cobertura del servicio de agua es del 100% en el área urbana y del 74% en el área rural, la baja cobertura en el área rural se da porque existen vecinos nuevos a los cuales les dan un tiempo estimado de dos años de estabilidad en la aldea para poderles proporcionar el servicio, cabe mencionar que el Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada centro poblado maneja el servicio de agua.

1.6.4 Drenajes

El sistema de drenajes cubre el área urbana las aldeas de Pumul, Lop, Cuatro Caminos, El Tabacal, El Campo y Buenos Aires La Sonrisa. De acuerdo con los datos obtenidos el 50.30% del Municipio tiene cobertura por medio de drenaje y el 49.70% sin cobertura.

El área rural no tenía cobertura para el año 1994, para el año 2002 la cobertura ascendió a 40.40% y para el año 2016 disminuye a 30.80%, esto debido al crecimiento de la población y a que muchos optan por la creación de fosas sépticas o letrinas. En el área urbana se observa tendencia creciente en la cobertura de drenaje debido a que es el área donde existe una mayor infraestructura.

1.6.5 Energía Eléctrica

Es un servicio que genera desarrollo económico y social para el Municipio, el servicio de energía eléctrica es proporcionado por la Empresa ENERGUATE.

1.6.5.1 Domiciliar

En el área urbana el 96.80% de la población tiene acceso al servicio de energía eléctrica, el 3.20% no tienen el servicio, debido a excesivos cobros en la factura mensual, lo que provoca la cancelación del servicio, por no contar con los recursos económicos para hacer efectivo el mismo. En el área rural el 97.70% tiene cobertura y el 2.30% no tiene cobertura que de igual forma cancelan el servicio por el excesivo cobro o porque no tienen recursos para pagar el servicio por lo tanto no lo adquieren.

1.6.5.2 Alumbrado público

La población del área rural manifiesta la inconformidad respecto al alumbrado público debido a que el servicio se encuentra incluido en la factura mensual, sin embargo califican el alumbrado público como malo porque no existe lo suficiente para iluminar las calles y en algunas calles no existe alumbrado público.

1.6.6 Letrina

A continuación se describe la cobertura que existe de servicio sanitario por los diferentes medios que existen, descritos para el año 2002 y 2016.

Cuadro 10
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2016

Hogares	Censo 2002 (hogares)	%	Recuento 2016 (hogares)	%
Conectado a red de drenaje	437	29.69	575	26.06
Conectado a fosa séptica	351	23.85	681	30.85
Excusado lavable	133	9.03	244	11.05
Letrina o pozo ciego	519	35.26	694	31.45
Sin servicio	32	2.17	13	0.59
Total	1,472	100.00	2,207	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo de Población y Habitación 1994 y 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La cantidad de hogares que se encuentran conectados a drenaje aumentó del año 2002 al 2016, sin embargo en tasa de cobertura disminuyó 3.64% debido a que la cantidad de hogares conectados a fosa séptica aumento 7.01%, el número de hogares que no cuentan con servicio sanitario disminuyo al igual que el porcentaje.

1.6.7 Extracción de basura

El servicio de extracción de basura, funciona únicamente en la Cabecera Municipal, Lop, Monajil, Buenos Aires la Sonrisa y El Campo, los usuarios pagan una cuota entre Q.8.00 a Q.10.00 mensualmente a la municipalidad. Se recolecta la basura los días lunes y viernes y se traslada a un terreno baldío ubicado a tres kilómetros del casco urbano.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

Actualmente el Municipio no cuenta con tratamiento de aguas servidas, en las viviendas se utilizan fosa séptica, excusado, lavables, letrinas y muy pocas viviendas cuentan con drenaje.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio en la actualidad no cuenta con esta infraestructura para el tratamiento de desechos por lo que es importante que las autoridades actuales pongan proyectos en marcha para que estos desechos no sigan deteriorando el medio ambiente.

1.6.10 Cementerios

El cementerio de la Cabecera Municipal se encuentra a 150 metros del parque central hacia la Aldea Lop, además existen otros cementerios, ubicados en las siguientes aldeas: Monajil, Ojo de Agua, Terrero, Buena Vista, Tabacal y Agua Zarca.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se puede mencionar los elementos físicos y básicos que indican los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que esta ha tenido para el desarrollo dentro del municipio de Santa Ana Huista Departamento de Huehuetenango, ya que estos influyen en las actividades socioeconómicas de los habitantes.

1.7.1 Vías de acceso

Constituyen la infraestructura principal del Municipio. Se detalla las diferentes vías de acceso del Municipio, distancia y situación de la misma.

Tabla 4
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Vías de Acceso
Año: 2016

No	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la cabecera en Km	Situación de la vía
1	Aldea Ojo de Agua	Terracería	12	Mala
2	Aldea Buena Vista	Terracería	3	Regular
3	Aldea Terrero	Terracería	4	Mala
4	Aldea Pinalito	Terracería	8	Regular
5	Aldea Pumul	Terracería	3	Regular
6	Aldea Agua Zarca	Terracería	14	Regular
7	Caserío Tepeguajal	Terracería	13	Mala
8	Caserío Las Lagunas	Terracería	12	Mala
9	Aldea Agua Escondida	Terracería	12	Mala
10	Aldea Belén Coyolar	Terracería	13	Mala
11	Aldea Yuxen	Terracería	12	Regular
12	Aldea El Morral	Terracería	15	Regular
13	Caserío Santo Domingo	Pavimentada	10	Buena
14	Aldea Cuatro Caminos	Pavimentada	10	Buena
15	Aldea El Tabacal	Pavimentada	6	Regular
16	Aldea Lop	Pavimentada	1	Buena
17	Aldea El Campo	Pavimentada	1	Buena
18	Caserío Buenos Aires	Terracería	5	Regular
19	Buenos Aires La Sonrisa	Pavimentada	3	Buena
20	Aldea Monajil	Pavimentada	2	Buena
21	Santa Ana Huista	Pavimentada	0	Buena

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Según datos obtenidos, se determinó que se ha logrado pavimentar un 90% en el área urbana, el acceso a la mayoría de sus centros poblados es de terracería. Algunas vías de acceso pavimentadas, se encuentran en regulares condiciones, con baches y por la falta de mantenimiento de las mismas, estas se están deteriorando.

1.7.2 Puentes

Se encuentra un puente en el río Huista, que está fabricado de madera, este atraviesa del Cantón Reforma que comunica las aldeas de Terrero, Ojo de Agua y Pumul, en el Municipio se encuentran seis puentes de hamaca, están ubicados: uno en Cantón San José, uno en Cantón Recuerdo, dos en aldea Lop y dos en aldea El Tabacal.

1.7.3 Unidades de riego

Dentro del Municipio no se encuentran unidades de riego, ya que los habitantes no cuentan con los suficientes conocimientos técnicos para el uso del sistema de riego en los cultivos, la falta de los recursos económicos para la compra de un sistema y la falta de agua suficiente para poder utilizar este tipo de sistema.

1.7.4 Centros de acopio

En el Municipio no cuentan con centro de acopio, sin embargo los pobladores mantienen conservado sus diferentes productos, parte de las cosechas en silos en sus casas.

1.7.5 Mercados

No cuentan con mercados establecidos dentro de la Cabecera Municipal ni en los centros poblados, sin embargo el día de mercado se realiza los días sábados alrededor del área del parque de la Cabecera Municipal.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa que proporciona el servicio de energía eléctrica en el Municipio es Distribuidora de Comunicaciones de Oriente, S.A. (ENERGUATE), la cual presta el servicio tanto de alumbrado público como el residencial, el cual cobra por consumo en Kwh de Q. 1.759699, así como un cargo fijo mensual con IVA que oscila entre Q.15.73 a Q.17.52 mensual.

1.7.7 Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones se encuentra disponible en los poblados del Municipio a través de líneas móviles, de las cuales las empresas Telecomunicaciones Celulares, S.A. (Tigo) y Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (Claro) tiene la mayor cobertura.

1.7.8 Transporte

El transporte del Santa Ana Huista está organizado en asociaciones de transportistas, conformado por grupos que cubren la ruta de la Cabecera Municipal a las diferentes aldeas y caseríos, cuentan con un total de 18 unidades inscritas en la municipalidad, los que prestan el servicio en todo el Municipio.

Por cada unidad de transporte pagan una tasa municipal de Q.10.00 y Q.25.00 al mes, por derecho de circulación.

Así también existen pick-up que prestan el servicio de transporte a personas en donde la carretera es terracería. Existen transporte de rutas largas, como lo es transportes rojas, los cuales prestan el servicios saliendo de Jacaltenango pasan por Santa Ana Huista para dirigirse a la capital, y viceversa por lo que cobran Q.110.00, por pasajero.

1.7.9 Rastros

Únicamente existe en la Cabecera Municipal, construido en 1992, el destace se realiza de manera tradicional y rudimentaria los días martes y viernes así como días festivos, para poder abastecer a cuatro carniceros del pueblo los cuales distribuyen los días miércoles y sábados.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es el conjunto de organizaciones que existen en el Municipio y que controlan y coordinan actividades de beneficio socio-económicos para la población.

1.8.1 Organizaciones Sociales

“Como organizaciones sociales se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”.³

1.8.2 Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

En el artículo 13 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural emitido por el Congreso de la República de Guatemala, se hace hincapié en la función de promover la participación de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de la comunidad y formular políticas para nuevos proyectos que beneficie a la comunidad en general.

En la aldea Agua Zarca el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-, existe desde hace 20 años, se han formulado programas y proyectos que benefician a la población, tales como: proyecto de introducción del servicio de

³ Aguilar Catalán, J. A. 2015. “Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico” Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica. 4ta. Edición, p. 44

agua y asfaltado, mismos que se gestionan conjuntamente con las autoridades del Municipio.

1.8.3 Organizaciones Productivas

Según la investigación de campo se estableció la existencia de una planta de procesamiento de maní, constituida como una Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres, denominada "Unión Esperanza", entre los principales productos están maní salado, horneado, picante, garapiñado y crema de maní.

La asociación fue constituida el 8 de julio del 2011, está integrada por 20 mujeres, se encuentra ubicada en la aldea Buenos Aires, esta organización ha contribuido al desarrollo productivo de las mujeres de dicho lugar, al crear fuente de empleo.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Éstas son instituciones gubernamentales y no gubernamentales que prestan apoyo a la población.

1.9.1 Instituciones estatales

Se refiere a la presencia de las distintas dependencias y delegados de los organismos Ejecutivo y Judicial, que realizan algún tipo de trabajos en el Municipio. Dentro del Municipio se encuentran las siguientes: Centro de Salud, Puesto de Salud, Policía Nacional Civil -PNC- Comisaria 43, Juzgado de Paz, en el ramo civil, laboral penal y familiar, Oficina Regional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Nacional Bosques -INAB-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Sub-delegación Tribunal Supremo Electoral -TSE-. Coordinación Técnica Administrativa -CTA-, Escuela Nacional de Marimba.

1.9.2 Instituciones municipales

En este apartado se puede mencionar a la Municipalidad del Municipio, la Policía Municipal de Tránsito -PMT-, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-

Son las distintas dependencias y delegados de organizaciones sociales no gubernamentales, que desarrollan algún programa o proyecto de cooperación nacional e internacional.

1.9.4 Entidades privadas

Dentro de estas instituciones se encuentran las entidades de servicio financiero, las cuales se indican a continuación: Agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A -BANRURAL-, que ofrece servicio de depósito y retiro monetarios, así como prestamos compraventa de moneda extranjera y Caja Receptora de Cooperativa Guadalupana, R.L.-MICOOPE- que pertenece al sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para que exista un desarrollo socioeconómico sostenible en el Municipio depende de varios factores que aportan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, entre las necesidades principales de los habitantes se mencionan las siguientes: acceso a servicios básicos, infraestructura, pavimentación de las vías de acceso, asesoría en actividades productivas.

Según la investigación realizada, se determinó que con el incremento de la población en los últimos años las necesidades básicas han aumentado, debido a que la inversión ha sido insuficiente para dar respuesta a los requerimientos de la población.

Como resultado de la investigación realizada se observó que la población aún vive en condiciones precarias, y esto es perjudicable a la salud y limita el desarrollo social y económico de los habitantes.

1.10.1 Identificación de necesidades

Como resultado de la información realizada en la encuesta, entrevistas a presidentes de COCODE y observación directa, se detectaron las necesidades sociales más significativas a cubrir son referentes a la salud, alumbrado público y saneamiento. Las necesidades productivas son: mejoramiento y mantenimiento de las carreteras e implementación de sistema de riego.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Riesgo es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro.”⁴.

Los riesgos encontrados en el municipio de Santa Ana Huista se clasifican en riesgos naturales, riesgos sociales, riesgos naturales y riesgos antrópicos.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

Herramienta que permite identificar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto el Municipio, para su fácil comprensión se clasifican y ordenan según su origen.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio Santa Ana Huista, se identificaron los siguientes riesgos:

⁴ Aguilar Catalán J. A. 2015 Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas para el desarrollo de los regiones en países que han sido mal administrados) 4ª. Edición Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica p.46

Tabla 5
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2016

Clasificación	Tipo de riesgos	Centro poblado
Naturales	Derrumbes y Deslizamientos	Pumul, Buena Vista, Santa Ana, Yuxen, Tepeguajal, Las Lagunas, Ojo de Agua, Terrero, Pinalito, Agua Escondida, Belén Coyolar, Tabacal.
	Tormentas y lluvias fuertes	En todo el Municipio
	Hundimientos y fallas geológicas	Belén Coyolar, Ojo de Agua
	Vientos fuertes	En todo el Municipio
	Sismos	En todo el Municipio
Socio naturales	Enfermedades respiratorias	En todo el Municipio
	Construcción en laderas y áreas inestables	En todo el Municipio.
	Contaminación de ríos	Santa Ana
	Basureros clandestinos	Buenos Aires
	Contaminación ambiental	En todo el Municipio
Antrópicos	Rozas y deforestación por ampliación de frontera agrícola	Agua Escondida, Pumul, Agua Zarca, Tepeguajal, Las Lagunas, Ojo de Agua, Buena Vista, Terrero, Pinalito, Monajil
	Tala inmoderada de bosques	Todo el municipio
	Falta de drenajes	Área rural
	Transporte inadecuado	Buena Vista, Pinalito, Pumul, Ojo de Agua

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La mayoría de los centros poblados son afectados por los riesgos naturales, los cuales pueden provocar destrucción de viviendas, daños a infraestructura e incluso pérdidas humanas, como es el caso de los hundimientos de tierra que existen en la aldea Belén Coyolar. Los riesgos naturales son inevitables, pero es posible disminuir su impacto. Los riesgos socionaturales y antrópicos pueden ser minimizados al establecer medidas preventivas y planes de contingencia que concienticen a la población.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Esta herramienta clasifica las diferentes vulnerabilidades que puedan afectar a varios sectores de un área determinada. A continuación se presentan los sectores más vulnerables a sufrir pérdidas por riesgos en el municipio de Santa Ana Huista.

1.11.3 Historial de desastres

En el Municipio se han presentado diferentes desastres a través del tiempo que han afectado de diferente manera a varios centros poblados. A continuación se detalla el historial de desastres que han afectado a la comunidad de Santa Ana Huista.

Tabla 6
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Historial de Desastres
Año: 2016

Clasificación	Desastres	Centro
Naturales	Huracán Mitch 1998 Sequía-2001 Tormenta Stan-2005 Sequía 2009 Tormenta Agatha 2010	Todo el Municipio
Antrópicos	Incendios forestales	Pumul, Buena Vista, Yuxen, Tepeguajal, Las Lagunas, Ojo de Agua.
	Incendios estructurales	Santa Ana
	Accidentes de tránsito	Cabecera Municipal, Lop, Monajil y Tabacal
Socionaturales	Lavado de café en río Huista	Cabecera Municipal, Lop y Tabacal
	Basureros clandestinos	Buenos Aires, Ojo de Agua, Buena Vista, Terrero
	Agotamiento de acuíferos	Cuatro caminos, Caserío las Lagunas

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Además el cambio climático constituye una amenaza latente para el Municipio, debido a que las fuentes de agua y los bosques naturales se deterioran día con día, por lo que el tema de adaptación y mitigación al cambio climático, debe ser considerado junto a la gestión de riesgos, debe ser prioridad para las autoridades competentes.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El objetivo de este diagnóstico es mostrar la situación administrativa y financiera actual de la municipalidad de Santa Ana Huista departamento de Huehuetenango; así como identificar las debilidades que dificultan el desarrollo de la gestión municipal en beneficio de la población.

1.12.1 Diagnóstico Administrativo

Es un estudio sistemático, integral y periódico que tiene como propósito fundamental conocer la organización administrativa y el funcionamiento del área objeto de estudio, con la finalidad de detectar las causas y efectos de los problemas administrativos de la organización, para analizar y proponer alternativas viables de solución que ayuden a la erradicación de los mismos, por lo que se mencionan lo siguiente:

- **Planificación**
- **Organización**
- **Integración**
- **Dirección**
- **Control**

1.12.2 Diagnóstico financiero

Para que las funciones de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), alcancen un nivel operativo sistemático y funcional que conlleve al fortalecimiento del control interno en los procesos administrativos y

financieros en coordinación con el aprovechamiento racional de los recursos, y para obtener resultados e información confiable y oportuna, se debe organizar en las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y préstamos y deuda pública.

1.12.3 Presupuesto

Es la expresión formal de los recursos financieros destinados a la realización de actividades específicas durante un ejercicio fiscal y se utiliza como medio de planificación y control que indica el origen y monto aproximado de los ingresos y el destino de los mismos, de manera que las cifras previstas sirvan de base para normar el desempeño futuro, según lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, así como el Código Municipal. Ver anexos 10, 11, 12, 13 y 14.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por la cantidad de productos que se venden y la cantidad de productos que se compran dentro y fuera del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango. El Municipio se caracteriza por no tener una diversidad de intercambios de producción tanto comercial como financiera, formada por las exportaciones e importaciones que se realizan diariamente.

Con base a la investigación de campo realizada, se determinó que la actividad que más se realiza en la Cabecera Municipal es el comercio y servicios y en el área rural es la agricultura y ganadería.

1.13.1 Flujo comercial

En el área del Municipio el flujo comercial está conformado por centros educativos, mercados, venta de electrodomésticos, ferreterías, restaurante,

hotel, entre otros, los cuales forman parte importante dentro del Municipio y generan empleo para la población.

- **Principales productos que importa el Municipio**

Los productos que más se importan son: maquinaria, herramientas para la producción agrícola, electrodomésticos, medicina, baterías para carro, entre otros.

- **Principales productos que exporta el Municipio**

Los productos que más se exportan el Municipio son: granos básicos, ganado bovino y productos avícolas.

1.13.2 Flujo financiero

Está constituido por el flujo monetario que se realiza hacia dentro y hacia afuera de determinado lugar, para sostenimiento y desarrollo de sus habitantes. Las instituciones financieras están formadas por los bancos del sistema quienes brindan servicios como: depósitos y retiros monetarios ya sea en efectivo o en línea, cajeros automáticos, emisión de tarjetas de crédito, préstamos, entre otros.

1.14 INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Para el inventario de establecimientos de comercio y servicios se utilizó la guía de observación, así mismo para determinar la cantidad de empleos que generan en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

Se estableció que brindan a la población 299 oportunidades de empleo y representan una de generación de empleo dentro del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango. En el área de servicios existen 126

establecimientos, estos generan 423 empleos al municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

1.15 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, las actividades productivas que se llevan a cabo son: agrícolas, pecuarias, artesanales y agroindustrial.

A continuación se presentan las actividades que son fuentes de ingreso para el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2016

Actividad	Unidades	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agrícola	438	46	1,065,990.00	17	508	35
Pecuaria	152	16	2,690,850.00	44	140	10
Artesanal	14	1	1,637,005.00	27	22	1
Agroindustrial	22	2	739,800.00	12	68	5
Comercio y servicios	335	35	-	-	722	49
Total	961	100	6,133,645.00	100	1,460	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los datos anteriores reflejan que la actividad agrícola genera 508 empleos, que equivale al 35%, la actividad pecuaria 140 empleos, representa el 10% y la actividad de comercio y servicios 722 empleos, equivalente al 49%.

La actividad pecuaria es la que representa mayores ingresos en el Municipio y en segundo lugar la actividad artesanal.

1.15.1 Agrícola

La producción agrícola es la principal actividad realizada por la población para el sustento de las familias, las siembras inician a finales de mayo e inicios de junio, sin embargo la sequía afecta en gran parte la producción.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción de esta actividad:

Cuadro 12
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2016

Estrato/Producto	Cantidad unidades	Superficie Mz.	Valor de la producción Q.
Microfincas	256	158.69	605,080.00
Maíz	120	67.00	123,280.00
Frijol	67	22.69	95,400.00
Manía	69	69.00	386,400.00
Subfamiliares	175	177.69	430,660.00
Maíz	98	136.50	251,160.00
Frijol	63	36.56	153,600.00
Manía	14	4.63	25,900.00
Familiares	7	10.69	30,250.00
Maíz	3	6.88	12,650.00
Frijol	2	2.81	12,000.00
Manía	2	1.00	5,600.00
Total	438	347.07	1,065,990.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio existen como principales cultivos: maíz, frijol y maní.

1.15.2 Pecuaria

En el Municipio existe la producción pecuaria, la cual las familias utilizan como fuente de ingreso para el sustento del hogar. Para la crianza y engorde de

ganado bovino utilizan potreros, por la sequedad que existe en el Municipio no existe producción de pastos.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, dividido en ganado menor y mayor:

Cuadro 13
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria por Estrato
Volumen y Valor de la Producción
Según tamaño de Finca y Producto
Año: 2016

Estrato o Producto	Unidades productivas	Valor de la producción Q.
Micro-fincas		
Ganado menor	123	177,350
Pollos	105	150,700
Patos	6	5,850
Chompipes	3	5,600
Ganado porcino	9	15,200
Sub-familiares		
Ganado mayor	29	2,513,500
Bovino		
Toros	29	432,000
Vacas		1,522,500
Novillos		108,000
Novillas		231,000
Terneros		64,800
Terneras		155,200
Total	152	2,690,850

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Según datos de la investigación se determinó, que en el Municipio existen diversos productos pecuarios, entre los que se mencionan: ganado bovino, ganado porcino, pollos, patos y chumpipes. Para el caso de los pollos las familias la utilizan para autoconsumo, lo mismo pasa con los patos y chompipes, en el caso del ganado bovino lo utilizan para el sustento del hogar.

1.15.3 Artesanal

Representa el segundo lugar de ingresos de las actividades productivas en la población y se realiza para la venta a nivel local y regional. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de esta actividad, por tamaño de empresa y producto:

Cuadro 14
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año 2016

Producto	Unidades Productivas	Valor de la Producción Q.
Pequeño artesano	337,662	1,090,120
Carpintería	210	424,200
Puerta	108	270,000
Ventanas	72	144,000
Ropero	6	4,200
Mesa	12	2,400
Cama	12	3,600
Herrería	48	43,000
Puerta	18	18,000
Balcón (2 x 1 mts)	20	10,000
Portones	10	15,000
Panadería	336,000	336,000
pan dulce	192,000	192,000
pan Francés	144,000	144,000
Piñatería	288	11,520
Pequeño artesano	337,662	1,090,120
Piñata	288	11,520
Tejidos típicos	36	28,800
Traje	36	28,800
Sastrería	1,080	246,600
Pantalón	360	27,000
Camisa	360	21,600
Saco	120	42,000
Traje completo	240	156,000

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Mediano artesano	19,680	546,885
procesamiento de maní	19,680	546,885
Maní frita	6,000	192,000
Maní Salada	6,000	162,000
Maní Dulce	6,000	149,685
Maní tostada	1,200	28,800
Mantequilla de maní	480	14,400
Total	357,342	1,637,005

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Para su realización se utilizan herramientas manuales, de elaboración propia o adaptada. Las características tecnológicas son de nivel tradicional, dividiéndose en pequeño y mediano artesano, cabe mencionar que esta actividad se ha trasladado de generación en generación de padre a hijo.

El propietario del taller está vinculado directamente al proceso de producción, el taller se instala en la vivienda del dueño para reducir costos de operación.

1.15.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial tiene por finalidad el proceso de café cereza a café pergamino, este proceso es lo que les genera mayores ingresos a las familias que lo realizan. La producción anual de café es de 822 quintales de café pergamino, a un precio de venta de Q. 900.00 el quintal, con valor de producción de Q.739, 800.00.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo describe la estructura del financiamiento en Guatemala, la cual se refiere a las instituciones financieras que generan, recogen y dirigen tanto el ahorro como la inversión de una unidad económica, por medio de las cuales se obtienen préstamos, de acuerdo a las normativas vigentes en el país.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Es todo lo que se refiere a las aportaciones de financiamiento monetario, que son destinados a cubrir o sufragar las necesidades físicas y económicas de toda actividad productiva del Municipio.

2.1.1 Financiamiento

Se refiere a los recursos monetarios y no monetarios necesarios, que se utilizan para la compra de bienes y servicios, para realizar actividades productivas, así como para otros gastos relacionados con esta actividad.

También se puede decir, que es la obtención de un crédito y/o préstamo de una persona o de entidades públicas o privadas, el cual se utilizará para la adquisición de los bienes necesarios, para desarrollar un proyecto económico.

2.1.2 Crédito

Es un tipo de financiamiento donde los recursos monetarios y no monetarios se obtiene en efectivo, material o en servicios, el cual una persona entrega a otra en forma temporal, durante un corto o largo plazo, la transacción para obtener el crédito se realiza a través de un documento formal o contrato, con las condiciones de devolverlo y pagar los intereses respectivos, por el uso del mismo. El crédito es la forma más usada por las empresas o agrupaciones sociales y productivas, en pequeñas, medianas o grandes, para adquirir fondos

que faciliten el desarrollo de las actividades comerciales o de producción de forma más rápida.

En la actualidad existen diferentes tipos de crédito, los cuales dependerán de las actividades a las que se dediquen los solicitantes, por ello se describen los más relacionados con las actividades productivas, dentro de ellos están:

2.1.2.1 Agrícola

Los créditos agrícolas son los recursos monetarios que se adquieren de una entidad financiera, para la compra de los insumos, pago de mano de obra y adquisición de equipo, que será necesario para realizar todo tipo de actividad agrícola, como lo son los cultivos y siembras.

2.1.2.2 Pecuario

En esta actividad se refiere a los recursos monetarios que adquieren para financiar la compra de insumos que son destinados a la crianza, engorde y mantenimiento de los diferentes tipos de animales, con el fin de obtener un beneficio de su explotación.

2.1.2.3 Avícola

Es la obtención de fondos destinados para financiar los requerimientos necesarios en la crianza y engorde de cualquier tipo de ave de corral, tales como: insumos, mano de obra y otros costos que se requieran.

2.1.2.4 Otros

Son los créditos que se adquieren con el fin de ser invertidos en las actividades industriales, comerciales y de servicios, los cuales de igual manera que las actividades anteriores, se deben cancelar a través del cumplimiento de los acuerdos y condiciones pactadas con el o los proveedores de dichos créditos.

2.1.3 Objetivos del crédito

Los objetivos del crédito financiero son: el desarrollo económico, a través de facilitar la obtención de las necesidades de la población productora, permitir el movimiento de capitales, facilitar el acceso de los bienes primordiales para el desarrollo de una actividad productiva, en otras palabras cubrir la inversión fija y capital de trabajo en un proyecto económico.

2.1.4 Importancia del crédito

El crédito es la base para la realización de una actividad productiva, que pretenda incrementar su desarrollo hacia nuevas técnicas que incremente la producción, con la contratación de la asistencia técnica, lo cual será para beneficio de la comunidad.

2.1.5 Clasificación del crédito

Los créditos se clasifican de acuerdo a diferentes características, las cuales se detallan a continuación:

2.1.5.1 Por su destino

Se refiere al uso que se le dará o para el cual será utilizado el financiamiento, los cuales pueden ser:

- Comercial

En este sentido se refiere cuando el crédito será utilizado para una actividad comercial o comercio, donde su actividad es compra y venta de bienes.

- Producción

Es cuando el crédito es utilizado para sufragar los gastos necesarios en las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales,

específicamente para la compra de insumos, pago de mano de obra y adquisición de maquinaria y equipo productivo.

- Servicios

En este sentido son los que se destinan para las actividades de las personas o empresas que prestan servicios, tales como: zapaterías, herrerías, peluquerías, transporte, telefonía y otros.

- Consumo

Son los fondos que se destinan para cubrir las necesidades de forma personal de la población en general, como: construcción, salud, educación y otros.

- Otros

Estos se refieren a los que serán utilizados de forma personal, destinados para cubrir compromisos contraídos con anterioridad, como las deudas.

2.1.5.2 Por su finalidad

Los créditos financieros se utilizaran de acuerdo a su objetivo, para el cual son requeridos, que pueden ser de la forma siguiente.

- Inversión en capital de trabajo

Los créditos financieros son utilizados directamente para la adquisición de los insumos, el pago de mano de obra y otros gastos, que sean necesarios realizar en la primera producción productiva de un proyecto.

- Inversión fija

En la inversión fija los recursos monetarios son utilizados para la compra de los bienes tangibles (terrenos, edificios, maquinaria, equipo de instalaciones de la planta) e intangibles (Patentes, marcas, diseños, nombres comerciales,

asistencia técnica, gastos de instalación) que son necesarios para el desarrollo de un proyecto de carácter económico, los cuales son objeto de depreciación y amortización.

2.1.5.3 Por su garantía

Es una de las condiciones que las personas que adquieren los créditos deben cumplir, que es contar con un bien o título de propiedad, el cual asegura el cumplimiento de una obligación, las cuales pueden ser: fiduciarios, hipotecarios, prendarios o mixtos.

- **Fiduciarios**

Consiste en que una o más personas jurídicas o individuales, se comprometen a ser fiadores y codeudores de una obligación crediticia.

- **Prendarios**

Son los créditos que se conceden en el entendido que como requisito el deudor debe contar con bienes muebles, tales como equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos y otros que se dan en prenda a la entidad que concede el crédito, el cual cubrirá únicamente el 70% de la garantía.

- **Hipotecarios**

Se caracteriza porque el crédito se garantiza con bienes raíces, los cuales se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito, es decir que la garantía del crédito será la escritura de un bien inmueble, este regularmente se otorga a largo plazo, el cual cubrirá el 80% de la garantía.

- **Mixtos**

Es una combinación entre sí de los tipos de garantías, el cual tiene por objeto lograr optar a un financiamiento mayor, de acuerdo a la necesidad del productor.

2.1.5.4 Por su plazo

El plazo del crédito dependerá de las instituciones financieras que otorguen el servicio, representa el periodo de tiempo en que se debe cancelar el crédito, los cuales pueden ser a corto, mediano y largo plazo de vencimiento.

- Corto

Los préstamos a corto plazo sirven para solventar una situación financiera temporal; son financiamientos adquiridos para cubrir los costos del capital de trabajo o para asuntos personales. El periodo de pago se limita entre 6 a 12 meses máximo.

- Mediano

Los préstamos a mediano plazo se utilizan para financiar necesidades de fondos más permanentes, son utilizados para financiar compras y operaciones útiles de mediano término, con garantía prendaria, hipotecaria o mixta.

Son préstamos adquiridos a un período de uno a cinco años, para la adquisición de maquinaria y equipo que fortalezcan la actividad productiva.

- Largo

Los préstamos a largo plazo generalmente se obtienen para financiamiento de los activos fijos de las empresas. Estos se otorgan a un período mayor de cinco años, regularmente a empresas grandes, quienes los utilizan para la compra de bienes de mayor valor o inmuebles.

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Estos son todos los procesos mínimos que exigen las entidades financieras, cooperativas y otras, que deben ser cumplidos por los solicitantes de un crédito, los cuales se detallan a continuación.

2.1.6.1 Requisitos a cumplir

La Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002, en su artículo 52, establece los requisitos a cumplir en el proceso de concesión y durante la vigencia de un crédito por parte de la entidad y el solicitante del mismo, los cuales se detalla a continuación:

- En el sistema bancario

Las instituciones bancarias y financieras son las responsable de requerir del deudor toda la información que le permita evaluar la capacidad de pago del crédito que solicita, con el objeto de asegurar el tiempo y pago del mismo, el tiempo aproximado para la autorización del crédito oscila entre diez a quince días hábiles.

- Otras instituciones

En estas se consideran las fundaciones legalmente constituidas, asociaciones no lucrativas, como Cooperativas, las cuales proporcionan créditos a pequeños y medianos productores. Orientadas al fortalecimiento de la actividad productiva en el Municipio, a través de ahorros y otorgamiento de créditos a la población.

2.1.7 Condiciones de crédito

Lo conforman los requerimientos que imponen las instituciones financieras, para el otorgamiento de un crédito, las cuales deben ser cumplidas por los solicitantes y se describen a continuación:

2.1.7.1 Plazos

Este se refiere al período de tiempo en el que se otorga un préstamo o se desde el momento en que se recibe hasta su cancelación, el cual puede ser a corto, mediano y largo plazo.

2.1.7.2 Tasas de interés

Es el porcentaje adicional que el deudor paga por el uso de un crédito, el cual es establecido por la institución financiera y se debe hacer constar la tasa efectiva anual equivalente como los cambios que se dieran a esta, en los contratos que se suscriban. Los bancos además aplican otros cobros como comisiones, gastos por servicio o administrativos y cobros por mora cuando fuese el caso, como lo establece el artículo 42 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002.

2.1.7.3 Garantías

Se refiere a la forma que las instituciones bancarias o financieras utilizan para asegurar el pago de su dinero, que pueden ser fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas. Las garantías también son instrumentos legales que respaldan un crédito.

2.1.7.4 Otros

Son otros medios que utilizan las entidades bancarias y financieras para obtener la información financiera de la persona individual o agrupaciones que solicitan un crédito, con el objeto de ser evaluados y determinar si es procedente o no concedérseles el crédito.

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento son todos los recursos necesarios para realizar una actividad económica, los cuales pueden proceder de recursos propios o internos y recursos ajenos o externos.

2.2.1 Recursos propios

Son las aportaciones personales empleadas por los propios productores, sin tener necesidad de acudir a otras personas o instituciones a solicitar un crédito, por ello se ahorran con esto los gastos financieros que conlleva un crédito.

2.2.1.1 Capital de los productores

Son los recursos propios que poseen los productores, los cuales sirven para autofinanciarse, de los cuales se detallan los principales a continuación:

- Insumos de producciones anteriores

Se refiere a los insumos que le han sobrado al productor de las producciones anteriores, los cuales deben estar en buenas condiciones para ser utilizados.

- Venta de cabezas de ganado

En la actividad pecuaria se refiere al monto que se adquiere durante la venta total o parcial de las cabezas de ganado, el cual es invertido para la compra de nuevas cabezas de ganado, ya que esto genera la reinversión en la actividad productiva.

- Mano de obra familiar

Esta se refiere al trabajo que realizan los familiares en la actividad productiva, ya que comúnmente no es remunerada, dentro de los cuales principalmente se refiere a la esposa e hijos.

- Ahorros familiares

Son los ahorros que las familias han logrado hacer durante el transcurso del tiempo, originados de la actividad productiva u otra actividad.

- Aporte de ahorro de familiares

Son los recursos que los productores ahorran durante el tiempo de las actividades productivas, que son utilizados en las cosechas o producciones posteriores.

2.2.2 Recursos ajenos

El financiamiento externo es aquel en el que los fondos son provistos a la empresa por parte de terceros, ya sea particulares o instituciones financieras.

En las fuentes de financiamiento ajenas se pueden mencionar las siguientes:

2.2.2.1 Bancarios

Son los recursos provenientes de las instituciones del sistema bancario que pueden ser a través de préstamos o créditos bancarios.

Así también se puede decir que es un voto de confianza que un cliente recibe al obtener dinero de una entidad financiera, ya sea pública o privada.

- **Líneas de crédito**

Es la forma actual más utilizada y con mayor regularidad por parte de la población, para la obtención de recursos con los cuales se pueden financiar las distintas actividades productivas, tanto en las áreas urbanas como rurales.

Son los créditos que tienen disponibles los bancos para los productores agrícolas, pecuarios, artesanales, industriales, comercio y servicio, que utilizan las mismas garantías y tasa de interés para los créditos que se soliciten. Las transacciones se realizan por contratos o convenios entre el deudor y el codeudor.

- **Otras modalidades financieras**

Son créditos que se obtienen de personas particulares (usureros), con altas tasas de interés, cooperativas y de proveedores de insumos, que se cancelan al final de la cosecha o producción.

2.2.2.2 Extra bancarios

Estas son formas diferentes a la bancaria en las que se puede obtener créditos, los cuales en su mayoría no están regulados por la Junta Monetaria ni por la Superintendencia de Bancos, pero que su fin es apoyar en el desarrollo de la comunidad, tales como: asociaciones de crédito, cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales (ONG's) y otros tipos de cooperativas que proporcionan diversos servicios financieros en las áreas rurales.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Son todas las leyes que rigen en el sistema financiero crediticio, las cuales debe conocer la población, como apoyo al desarrollo económico y social del Municipio, para realizar las diferentes actividades productivas, por ello existe un orden y legalidad vigente, a la cual se deben apegar las instituciones bancarias y financieras, siendo éstas las que se describen a continuación:

Decreto 26-2012, Reformas al Decreto 19-2002, ley de bancos y grupos financieros y al Decreto 16-2002, ley orgánica del banco de Guatemala, que establece que el Banco Central de Guatemala, es una entidad descentralizada y autónoma que tiene dentro de sus funciones, ser el único emisor de moneda nacional, procurar el nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, recibir en depósito los encajes bancarios, administrar las reservas monetarias internacionales entre otras.

2.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Decreto 19-2002 Ley de Bancos y grupos financieros, y su Reforma Decreto 26-2012, esta Ley tiene como objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y

liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

2.3.1.1 Ley Orgánica del Banco de Guatemala

Decreto 16-2002 y su Reforma Decreto 26-2012, que establece que el Banco Central de Guatemala, es una entidad descentralizada y autónoma que tiene dentro de sus funciones, ser el único emisor de moneda nacional, procurar el nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, recibir en depósito los encajes bancarios, administrar las reservas monetarias internacionales entre otras.

2.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Es el conjunto de normas legales que rigen las operaciones crediticias de toda empresa regulada, asociación o persona jurídica.

2.3.2.1 Ley Monetaria

Decreto 17-2002, esta ley regula la unidad monetaria que circula en el país y establece que el único emisor de los billetes y monedas nacionales es el Banco de Guatemala, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala. En Guatemala la moneda es el Quetzal.

2.3.3 Código de Comercio

Decreto 2-70, regula todas las actividades que realizan los comerciantes y empresas mercantiles desde su creación hasta su liquidación. Esta ley indica que por el contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y a pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

2.3.4 Leyes fiscales

Estas leyes tiene como objeto controlar y supervisar la readecuación tributaria, entre las que están: Código Tributario Decreto 6-91 y la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

2.3.5 Otras

Son otras leyes importantes que se deben considerar en el desarrollo de las actividades productivas, como por ejemplo: Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Trabajo, Código Civil, Ley de Bonificación e Incentivo, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El financiamiento de la producción pecuaria está conformado por los recursos financieros monetarios, que se utilizan en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, los cuales provienen de fuentes de financiamiento internas.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presenta el análisis del estudio que se realizó en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, con relación a la actividad pecuaria tomando en cuenta sus características tecnológicas, costos, rentabilidad, fuentes de financiamiento, tipo de organización y comercialización de la producción, entre las actividades con mayor importancia en el Municipio está la crianza y engorde de ganado bovino y aviar (crianza de gallina de patio) dichas actividades presentan el 43.87% de ingresos para la población con relación a las producciones agrícolas y artesanales.

3.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

En la investigación de campo se determinó la extensión, volumen y el valor de la producción pecuaria del Municipio, con el objetivo de determinar la rentabilidad de la actividad, en el área rural y urbana, estableciendo precios, peso y tamaños del ganado bovino y de las aves.

Se tomó en cuenta las características tecnológicas que utiliza, que son de acuerdo a su estrato.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria:

Cuadro 15
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción

Año: 2016

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Subfamiliares					2,528,700
Ganado bovino	29				2,513,500
Toros		Cabeza	54	8,000	432,000
Vacas		Cabeza	203	7,500	1,522,500
Novillos		Cabeza	27	4,000	108,000
Novillas		Cabeza	66	3,500	231,000
Terneros		Cabeza	36	1,800	64,800
Terneritas		Cabeza	97	1,600	155,200
Ganado porcino					15,200
Ganado porcino	9	Cabeza	19	800	15,200
Microfinca					162,150
Avícola					162,150
Gallina	105	Unidad	1,507	100	150,700
Patos	6	Unidad	39	150	5,850
Chumpipes	3	Unidad	14	400	5,600
Totales	152				2,690,850

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en el cuadro anterior, la crianza y engorde de ganado bovino es el mayor ingreso para la población, luego sigue la actividad avícola se lleva a cabo en el estrato de microfinca, está representada por gallinas de patio, patos y chompipes; en el estrato subfamiliar se tiene el ganado bovino y porcino.

3.1.2 Financiamiento de la producción

Los productores de ganado bovino y aviar del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, según encuesta invierten el 100% de su producción e insumos y mano de obra, con financiamiento interno existiendo únicamente esta operación.

A continuación se muestra la principal fuente de financiamiento a la que pueden tener acceso los productores.

Cuadro16
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Financiamiento según encuesta
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Interno	Externo	Total
<u>Microfincas</u>	3,950.00	-	3,950.00
Avícola			
Insumos	3,950.00	-	3,950.00
Mano de obra	0.00	-	0.00
Costos indirectos variables	0.00	-	0.00
<u>Subfamiliares</u>	187,563.00	-	187,563.00
Ganado bovino			
Insumos	161,263.00	-	161,263.00
Mano de obra	18,300.00	-	18,300.00
Costos indirectos variables	8,000.00	-	8,000.00
Total	191,513.00	-	191,513.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en el cuadro anterior, el financiamiento interno en los estratos de Microfincas y Subfamiliares, asciende a Q. 191,513.00. A la vez se determinó que existe una agencia bancaria, Banco de Desarrollo Rural, S.A, donde otorgan préstamos con una tasa de interés del 18% anual sobre saldos, con garantía hipotecaria, asimismo se desconoce el motivo por el cual los productores no optan esta opción.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LAS UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)

La principal actividad pecuaria en el Municipio, es la crianza y engorde de ganado bovino y porcino, ya que de acuerdo al cuadro de volumen y valor de la

producción, esta actividad representa el 94% del total de la producción pecuaria. Esta actividad es financiada con fuentes internas.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento que se utilizan en la producción de crianza y engorde de ganado bovino son internas, exclusiva para la crianza, engorde y mantenimiento de los animales y otros gastos relacionados con esta actividad.

3.2.1.1 Fuentes internas

Estos recursos están constituidos por aportes familiares, mano de obra familiar, la venta de ganado y a la reinversión de utilidades. Las unidades económicas destinan el total de su producción para la venta.

3.2.1.2 Fuentes externas

Este tipo de fuente de financiamiento proviene de recursos que se obtienen de personas y entidades ajenas a las unidades económicas. El financiamiento externo son fondos que proveniente de créditos, que otorgan las instituciones bancarias y financieras, pero la población se ve limitada, principalmente por la falta de garantía para la obtención de los mismos, la desconfianza hacia estas instituciones y la poca organización de los productores. También se puede mencionar entre las fuentes externas, a las personas individuales o jurídicas que proveen de insumos y materiales pecuarios al productor, como un crédito, los cuales son cancelados de forma periódica o al finalizar la producción.

3.2.2 Características tecnológicas

Las características tecnológicas que se utilizan en la producción pecuaria se encuentran definidos de acuerdo al estrato al que pertenece cada unidad económica. Determinan el grado de conocimiento que tienen los productores de las técnicas y utilización de las herramientas para desarrollar las actividades

productivas. A continuación, el detalle de las características utilizadas en la actividad pecuaria, por estrato y producto.

Tabla 7
Municipio de Santa Ana Huista , departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Características Tecnológicas
Año: 2016

Estrato/producto	Características
	Micro-fincas
Producción Avícola	Raza criolla, no utiliza asistencia técnica, la alimentación es el maíz, no tienen acceso a financiamiento y no cuentan con asistencia técnica.
	Sub-familiar
Ganado Bovino	Raza criolla, no cuentan con asistencia técnica, la alimentación es pasto natural, sales minerales, pastoreo rotativo, concentrado, la mano de obra es familiar y contratada, no cuentan con financiamiento, la contratación de mano de obra es mínima.

Fuente: Elaboración propia e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar que el desarrollo de la actividad pecuaria es de manera empírica. Las micro-fincas se caracterizan por producir animales de raza criolla, esta producción utiliza de alimento el maíz y concentrados.

Para el estrato sub-familiar la raza de ganado es criolla, la alimentación es pastoreo rotativo, pasto natural, la mano de obra es familiar y en algunos casos se contrata, entre otros, las instalaciones son rústicas, carecen de asistencia técnica y tienen dificultad para acceder al financiamiento, por lo que el grado de tecnología es bajo.

3.2.3 Destino de los fondos

El monto de las ventas que se generan de los animales, en las fincas sub-familiares es utilizado para la compra de insumos, como: los sales, melaza, concentrado, vacunas, vitaminas, desparasitantes y pago de la mano de obra; en las micro-fincas las ventas de los animales son utilizadas para la compra de pasto, rastrojo, vacunas, vitaminas y desparasitantes.

3.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, únicamente las fincas sub-familiares pueden y tienen la capacidad económica para adquirir la asistencia crediticia, pero estos los utilizan de forma eventual, debido a la falta de interés y desorganización de los productores. Durante el trabajo de campo se verificó que en el Municipio, únicamente el Banco de Desarrollo Rural, S.A. tiene una cartera de créditos abierta con montos de hasta de tres millones de quetzales o más, sin embargo no han otorgado hasta esos montos, el mínimo serían Q. 1,000.00 para créditos destinados a la actividad pecuaria, los cuales son requeridos en forma ocasional por los productores, estos con la garantía hipotecarias o prendarias.

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

Estas son las desventajas que afrontan los productores pecuarios, para obtener un crédito, el cual puede estar enfocado a incrementar su producción, para ser más competitivo. Entre estas están las establecidas por el mercado financiero y las del productor ante referido mercado.

3.2.5.1 Del mercado financiero

Entre las limitaciones que el mercado financiero presenta, se pueden mencionar: la poca presencia de entidades financieras, altas tasas de interés, falta de

garantías reales, carencia de información verificable para comprobar la capacidad de pago.

- **Altas tasas de interés**

Son las tasas de interés que el banco fija, por el préstamo que se solicita, las cuales en la actualidad oscilan entre el 16% al 18% anual variable, el cual es difícil de pagar por parte de los productores pecuarios de las micro-fincas, ya que estos elevarían los costos del producto.

- **Falta de garantías**

Los productores de las de micro-fincas no cuentan con las garantías, como: registros contables, estado patrimonial, bienes en propiedad, terrenos familiares, en algunos casos heredados sin la formalidad respectiva. En el caso de las sub-familiares, los productores si cuentan con los requisitos, pero no requieren los mismos.

3.2.5.2 Del productor

Entre las limitantes que los productores pecuarios, poseen se puede mencionar: la falta de organización, temor a perder sus propiedades, carencia de asesoría técnica, competencia desleal y otros.

De acuerdo a la investigación de campo se pueden mencionar las limitaciones principales que afrontan los productores pecuarios del Municipio.

- **Falta de organización**

En el Municipio, no existe organización por parte de los productores, estos trabajan de forma individual, lo que les dificulta para obtener diferentes beneficios al funcionar de forma organizada, tanto en las micro-fincas como en las sub-familiares.

- Temor de perder sus tierras

En los productores existe desconfianza de proporcionar como garantía sus tierras, para adquirir un préstamo, debido a que los intereses son altos y corren el riesgo de no poder cumplir con las obligaciones adquiridas con las instituciones bancarias.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Desde el punto de vista desarrollo, los créditos son un factor importante, ya que ofrecen a los productores la posibilidad de adquirir mayores insumos y bienes, para incrementar su producción de crianza y engorde de ganado bovino, para ser más competitivos.

3.2.7 Asistencia técnica

Es un factor importante para el desarrollo de la producción pecuaria, la cual consiste en las asesorías o capacitaciones a los productores, para aprovechar de mejor manera los recursos físicos y materiales, con el objeto de obtener el mayor beneficio en la producción de crianza y engorde de ganado bovino.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Esta se refiere a la que las instituciones bancarias proporcionan, como apoyo en la presentación del servicio crediticio, para beneficio de los productores, con el fin de utilizar de mejor manera los recursos obtenidos.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Esta asistencia técnica es la que los productores contratan de forma individual, para optimizar sus recursos y obtener de ellos los mejores resultados en la producción, con el fin de incrementar sus ganancias y el financiamiento recibido.

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

La asesoría técnica que presta personal calificado y especializado en materia ganadera, que puede ser contratada fuera o dentro del Municipio, con el objeto de proporcionar a los productores pecuarios los conocimientos adecuados, para la utilización y optimización de los recursos materiales y financieros, para lograr un alto rendimiento en la producción.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ

En este capítulo se efectúa la propuesta de inversión que puede realizarse en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, de acuerdo a la demanda de la población, que mostró el estudio de mercado realizado, las potencialidades, y la materia prima que se produce en el Municipio.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Producción de Dulces de Maní” que se pretende realizar, está enfocado a una organización de mujeres interesadas en su desarrollo y crecimiento económico, a través de la creación de la Asociación de Productoras de Dulces de Maní de Santa Ana Huista, integrada por 20 asociadas.

El proceso para la producción de dulce de maní se realizará de forma artesanal, el proyecto se constituirá en el Cantón Reforma de la Cabecera Municipal de Santa Ana Huista, en un inmueble adquirido en arrendamiento que contará con el área de producción, área administrativa, almacenamiento y comercialización, que operará de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, durante todo el año, excepto días festivos.

La producción anual estimada es de 135,000 bolsas de dulces de maní, en presentación de tres unidades cada bolsa, con un peso de siete gramos cada una, el precio unitario es de Q.3.50 cada una.

El proyecto se iniciará con un capital de Q.35,283.00, que presenta el 70% de la inversión total, será con financiamiento de fuentes internas, con la aportación de cada asociada de Q. 1,764.15y el 30% restante, será a través de fuentes externas; se gestionará un préstamo fiduciario, en el Banco de Desarrollo Rural, S.A.-BANRURAL-, con una tasa de interés del 18% anual, y se amortizará en un plazo de un año.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Según datos de la investigación de campo, se estableció que en el Municipio se produce el maní, por lo que se propone la transformación del producto para la producción de dulces.

Este producto se puede explotar por su beneficio nutricional y por ser fuente de energía, la mejor opción para su producción se encuentra en las aldeas, El Tabacal, Buenos Aires y Ojo de Agua. El dulce de maní contiene ingredientes simples y no utiliza asistencia técnica.

El Municipio cuenta con la infraestructura productiva necesaria, como: los recursos naturales, condiciones ambientales y mano de obra para implementar el proyecto, por ello es una opción viable, para fomentar e impulsar la organización productiva, la cual ayudará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres emprendedoras y con deseos de superación, principalmente las mujeres de escasos recursos, lo que generará nuevas fuentes de empleo e ingresos.

4.3 OBJETIVOS

La meta principal que se pretende alcanzar con esta propuesta de inversión es beneficiar a la población femenina, creando fuentes de empleo en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

4.3.1 General

Fomentar la creación de una asociación productiva que beneficie a la población femenina, con el fin de generar ingresos adicionales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias y el desarrollo socioeconómico del Municipio.

4.3.2 Específicos

- Presentar una propuesta de inversión para promover un producto nuevo dentro del municipio de Santa Ana Huista y Municipios aledaños.
- Incentivar a la población femenina para que se organice y participe en organizaciones sociales y productivas, que contribuyan al desarrollo socioeconómico del Municipio.
- Proponer una estructura y organización empresarial, para que la realización de la actividad productiva, sea ordenada, eficiente y efectiva.
- Establecer las fuentes de financiamiento internas y externas, que permitan la ejecución del proyecto.
- Generar nuevas fuentes de empleo en el Municipio, que contribuyan a mejorar los niveles de vida de las familias.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este comprende el estudio de mercado meta, la oferta, demanda, el análisis de precios, la comercialización entre otros; lo cual ayudará a establecer la viabilidad del proyecto y la aceptación que tendrá el producto en el mercado.

4.4.1 Identificación del producto

El Proyecto “Producción de Dulces de Maní” es recomendable en el municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango en el cual se encuentra producción de este producto en el año y se aprovecharía de mejor manera para contribuir al desarrollo del lugar y crear fuentes de trabajo para la subsistencia de las familias.

4.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que un productor ofrece al mercado, durante cierto periodo de tiempo y que varía respecto al precio, si este baja la oferta disminuye y si este aumenta la oferta también.

4.4.2.1 Oferta histórica

Es conformada por la producción local más las importaciones de años anteriores si existieran.

4.4.2.2 Oferta proyectada

Representa la cantidad de bienes o servicios que se ofrecerán en el futuro, conformada por la producción local más las importaciones si existieran.

A continuación el detalle de la oferta histórica y proyectada.

Cuadro 17
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Oferta Histórica y Proyectada de Dulces de Maní
Período 2012 – 2021
(Cifras en bolsas de 3 unidades c/b)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2012	3,800	0	3,800
2013	3,850	0	3,850
2014	3,900	0	3,900
2015	3,950	0	3,950
2016	4,000	0	4,000
2017	4,050	0	4,050
2018	4,100	0	4,100
2019	4,150	0	4,150
2020	4,200	0	4,200
2021	4,250	0	4,250

Fuente: investigación decampo EPS, primer semestre 2016 y la fórmula de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$, en donde $a = 3,900$, $b = 50$ y $x =$ año base.

Con la información anterior, la oferta histórica y proyectada de productos sustitutos muestra que en el municipio de Santa Ana Huista no existe ninguna organización formal en la actualidad que se dedique a la producción de dulces maní, por lo que se propone este proyecto considerando únicamente un producto sustituto para tener proyección de lo que se puede producir en un futuro.

4.4.3 Demanda

La producción del dulce de maní se pretende comercializar en las tiendas de barrio de los municipios de Santa Ana Huista, San Antonio Huista y Jacaltenango del departamento de Huehuetenango, estos operan todos los días, poseen las vías de fácil acceso y la población tiene poder adquisitivo, para comprar el producto.

El análisis de la demanda da a conocer las distintas cantidades de mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir durante un periodo de tiempo.

Es necesario obtener resultados cuantitativos y cualitativos de datos como demanda histórica y proyectada, consumo aparente histórico y proyectado, así como demanda insatisfecha histórica y proyecciones.

4.4.3.1 Demanda potencial histórica

Es la cantidad de un producto requerido por la población y se obtiene de la operación de multiplicación de la población delimitada por el consumo per cápita, lo cual determina la demanda histórica del país.

4.4.3.2 Demanda potencial proyectada

La demanda potencial proyectada es la cantidad que se espera sea adquirida por el consumidor, la cual se obtiene de la operación de multiplicar la población delimitada en proyección por el consumo per cápita del dulce de maní.

Se presenta a continuación el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada para la Producción de Dulces de Maní, en el estudio de mercado del municipio de San Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

Cuadro 18
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Demanda Histórica y Proyectada de Dulces de Maní
Período 2012 – 2021
(Cifras en bolsas de 3 unidades c/b)

Año	Población	Población Delimitada 35%	Consumo Per cápita en bolsas.	Demanda Potencial
2012	71,925	25,174	5	125,870
2013	73,442	25,705	5	128,525
2014	74,932	26,226	5	131,130
2015	76,372	26,730	5	133,650
2016	77,778	27,222	5	136,110
2017	79,162	27,707	5	138,535
2018	80,504	28,176	5	140,880
2019	81,783	28,624	5	143,120
2020	82,981	29,043	5	145,215
2021	84,350	29,523	5	147,615

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016 y la fórmula de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$, en donde $a = 3,900$, $b = 50$ y $x =$ año base.

Se observa cómo se encuentra actualmente la demanda potencial histórica y proyectada en base a un producto sustituto, el cual sirve de base para hacer los cálculos correspondientes.

4.4.3.3 Demanda Potencial

El análisis de la demanda da a conocer las distintas cantidades de mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un periodo de tiempo.

- Demanda insatisfecha histórica

La demanda insatisfecha histórica indica qué sector de la población local no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de comprar los distintos productos o servicios.

- Demanda insatisfecha proyectada

La demanda insatisfecha proyectada se obtiene de restarle a la demanda potencial proyectada, el consumo aparente y si los valores son negativos se considera que el mercado está cubierto.

Se presenta a continuación el comportamiento de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de dulce de maní a nivel local.

Cuadro 19
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Dulces de Maní
Período 2012 – 2021
(Cifras en bolsas de 3 unidades c/b)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2012	125,870	3,800	122,070
2013	128,525	3,850	124,675
2014	131,130	3,900	127,230
2015	133,650	3,950	129,700
2016	136,110	4,000	132,110
2017	138,535	4,050	134,485
2018	140,880	4,100	136,780
2019	143,120	4,150	138,970
2020	145,215	4,200	141,015
2021	147,615	4,250	143,365

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016 y la fórmula de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$, en donde $a = 3,900$, $b = 50$ y $x =$ año base.

Al observar que la demanda insatisfecha del Municipio con respecto al Consumo Aparente se encuentra en la actualidad muy alta por la cual el mercado objetivo se puede abarcar en buena manera.

4.4.4 Precio

En el proceso de fijación de precios se tomó en consideración el costo neto real más un margen de utilidad, aplicando la estrategia de alineamiento de precios esto significa que se ajusta al precio promedio de mercado en productos de la

misma categoría, similares y sustitutos. Ofreciéndolo al consumidor final a un precio de Q. 3.50 la bolsa de 3 unidades.

4.4.5 Comercialización

La comercialización de la Producción de Dulces de Maní se realizará a través del estudio de los canales y márgenes de comercialización propuestos, para que el producto llegue al consumidor final, con el objeto de cubrir parte de la demanda que existe en el Municipio, así también de acuerdo al análisis estructural, institucional y funcional para la producción.

4.4.5.1 Proceso de comercialización

Para estudiar la comercialización de la Producción de Dulces de Maní, es necesario analizar las distintas etapas que son indispensables para que pueda desarrollarse. A continuación, se describen los procesos de comercialización, los cuales son los siguientes:

Tabla 8
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Dulces de Maní
Proceso de Comercialización
Año: 2016

Etapa	Descripción
Concentración	La producción del dulce de maní se reúne y se lleva a cabo en el lugar donde se produce, en donde se conservará toda la materia prima necesaria para la elaboración y a la espera de ser llevados al intermediario para la venta.
Equilibrio	La demanda del dulce de maní se mantendrá durante todo el año, por lo que la producción será continua durante todo este periodo y así se podrá cubrir una parte del total de la demanda.
Dispersión	La producción del dulce de maní se trasladará a los intermediarios minoristas que se ubican en las tiendas y estos serán los encargados de trasladarlos al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La tabla anterior describe las diferentes etapas que debe pasar el dulce de maní para llegar a los diferentes puntos de venta, en donde se pondrá hacer llegar al consumidor final.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este se refiere al estudio de los factores que intervendrán para poner en marcha la propuesta de inversión, con el objeto de verificar la factibilidad técnica de cada factor, que llevan al productor al éxito de su proyecto, por ello se tomarán en cuenta los aspectos, como: requerimiento técnico, tamaño del proyecto, localización, recursos y proceso productivo.

4.5.1 Localización (micro y macro)

Es establecer el lugar adecuado para realizar el proyecto, los puestos de riesgo, las vías de acceso y la disponibilidad de mano de obra y todos los recursos necesarios, que faciliten su desarrollo, decir desde los puntos de macrolocalización y microlocalización.

- **Microlocalización**

De acuerdo con el análisis cualitativo de los posibles lugares para la ubicación del proyecto realizado por el método de puntos.

Se concluye, que la aldea Buena Vista se ubica con en las siguientes coordenadas, una Latitud de 15° 39` 52.73 y una longitud de 91° 49` 31.24” es el lugar que mejor se adapta al proyecto, tomando en cuenta los factores de importancia para la asociación, con la evaluación de estos se determina que en dicho lugar se incurriría en menores costos y la materia prima se produce en abundancia en el sector.

- **Macrolocalización**

El proyecto se ubicará en el municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango, se encuentra a 353 Kilómetros de la Ciudad Capital y a 87 Kilómetros de la Cabecera Departamental.

Esta decisión fue aprobada y respaldada por los asociados considerando que existe demanda insatisfecha, mano de obra y materia prima disponible en dicho lugar.

4.5.2 Tamaño

La Producción de Dulces de Maní se realizará en un inmueble con una dimensión de ocho metros de ancho por 25 metros de largo, con ambientes amplios, con un perol de metal antioxidante con una capacidad de producir 370 bolsas al día, trabajando de lunes a viernes por ello se estima que la producción total será de 675,000 bolsas de dulce de maní, durante los cinco años que durará el proyecto, su venta generará un ingreso total promedio de Q. 2,315,250.00

4.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

La Producción de Dulces de Maní se realizará durante todo el año de lunes a viernes, durante los cinco años, por lo que se estima un volumen de producción de 675,000 bolsas con tres unidades de dulce de maní, menos una merma del 2%, representando 13,500 bolsas de dulces de maní, por lo que el valor total de producción se estima en Q.2,315,250.00, para cumplir con la producción proyectada.

A continuación se presenta la estimación en producción anual, como también el ingreso promedio que se obtendrá a través de la venta:

Cuadro 20
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Años: 1 – 5

Año	Producción de bolsas con Dulces de Maní de 3 unidades c/u	Merma 2%	Volumen en bolsas con Dulces de Maní 3 unidades c/u	Precio de venta por bolsa de Dulces de Maní Q.	Valor Q.
1	135,000	2,700	132,300	3.50	463,050
2	135,000	2,700	132,300	3.50	463,050
3	135,000	2,700	132,300	3.50	463,050
4	135,000	2,700	132,300	3.50	463,050
5	135,000	2,700	132,300	3.50	463,050
Total	675,000	13,500	661,500		2,315,250

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La producción anual menos la merma del 2% que se obtendrá anualmente es de 132,300 bolsas de tres unidades cada una, estimando así ventas anuales de Q.463,050.00 para un total de Q.2,315,250.00 durante los cinco años de vida útil del proyecto.

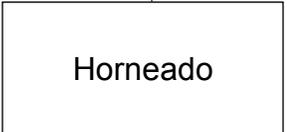
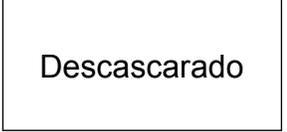
4.5.4 Proceso productivo

Es el proceso o serie de pasos que se deben realizar para la elaboración del dulce de maní, para obtener un producto de acuerdo a las exigencias del mercado potencial.

Para la producción de dulces de maní, pasará por los diferentes procesos descritos, hasta que el producto llegue a su empacado y almacenamiento, con ello se busca que el producto esté listo y así ser trasladado a los diferentes puntos de distribución de ventas.

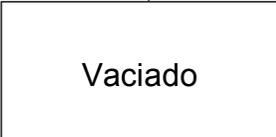
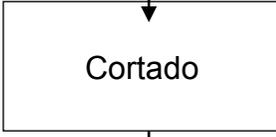
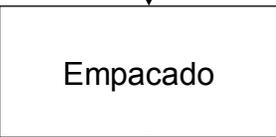
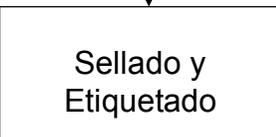
A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo que se utilizará en la elaboración del dulce de maní y sus diferentes pasos:

Grafica 2
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2016

Simbología	Jornales	Descripción
	Inicio	
		
	1	Limpiar el maní, sacándola de la cascara dura y dejarla en pepita.
		
	1	Ya pelada la maní se pone a dorar a fuego lento en un perol industrial.
		
	1	Se coloca en una charola de acero inoxidable, para el enfriado naturalmente.
		
	1	Ya en frio la maní, se descascará quitándole la cubierta roja manualmente.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Simbología	Jornales	Descripción
	1	Se pone en un perol industrial a fuego lento los siguientes ingredientes: azúcar y agua, hasta convertirse en una mezcla semi espesa, se le agrega la manía molida, moviendo constantemente la mezcla hasta que tome un color marrón.
	1	Se vacía en una charola y esperar que enfríe hasta que la mezcla sea sólida.
	1	Con la mezcla sólida se corta en forma de rombo.
	1	Después de estar cortado, el dulce de maní se empaca en bolsas de celofán.
	2	Se procede a su sellado herméticamente y se etiquetan para su comercialización.
	Fin	

Fuente: elaboración propia, primer semestre 2016.

La gráfica anterior muestra el proceso de elaboración de dulces de maní, iniciando con el limpiado, horneado, enfriado y descarado, seguidamente la

cocción, vaciado hasta llegar con el último proceso que es el sellado y etiquetado.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Son todos aquellos recursos materiales y físicos que se necesitan, para la elaboración de dulces de maní, los cuales son considerados en la inversión fija y capital de trabajo.

Tabla 9
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Requerimientos Técnicos
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de producción		
Estufa de 4 hornillas grandes	Unidad	1
Cilindro de gas propano	Unidad	1
Selladora continua 2 x 0.44 mm	Unidad	1
Mezcladora de 10 libras con 2 astas	Unidad	1
Mesa de 2 x 1 metros de acero inoxidable	Unidad	1
Estanterías de metal	Unidad	2
Herramientas		
Balanza digital peso 50 kilos	Unidad	1
Perol de 24"	Unidad	1
Charola con 25 moldes incorporados acero inoxidable de 50 cm de largo	Unidad	5
Caja de acero inoxidable de 50 litros	Unidad	6
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Calculadora	Unidad	1
Archivo	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Impresora	Unidad	1
UPS	Unidad	1
Materia prima		
Maní	Quintal	12
Azúcar morena	Quintal	10
Canela en polvo	Libra	7
Mano de obra		
Limpiado	Día	1
Horneado	Día	1
Enfriado	Día	1
Descascarado	Día	1
Cocción	Día	1
Vaciado	Día	1
Cortado	Día	1
Empacado	Día	1
Sellado y etiquetado	Día	2
Costos indirectos variables		
Bolsas de celofán	Unidad	11,250
Etiqueta	Unidad	11,250
Gas propano 25 libras	Unidad	1
Costos fijos de producción		
Alquiler de inmueble	Mensual	1
Extracción de basura	Mensual	1
Enseres (Mascarillas, guantes, redecilla)	Ciento	1
Agua potable	Mensual	1
Filtro de agua	Unidad	1
Cuchillos de sierra	Unidad	1
Paleta de madera	Unidad	1
Cuchillos normales	Unidad	1
Honorarios del encargado de producción	Mensual	1
Gastos de administración		
Sueldo administrador	Mensual	1
Honorarios del contador	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1
Energía eléctrica	Mensual	1
Telefonía	Mensual	1

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los requerimientos técnicos son herramientas, equipo de producción, equipo de cómputo, mobiliario, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos de venta y administración, de los cuales son necesario adquirir para ser utilizados de forma directa e indirecta en la Producción de Dulces de Maní, estos se utilizaran durante los cinco años del proyecto y en su afecto a depreciación.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Con el objeto de que el proyecto se desarrolle con éxito, es necesario establecer la organización del mismo, el marco jurídico que lo regirá y su funcionamiento, de forma que cada una de las actividades que se realicen sean dirigidas y controladas de forma eficiente.

El tipo de organización que se propone es una asociación con 20 asociadas, enfocado al sexo femenino del Municipio, por ser un producto de fácil elaboración y manipulación.

4.6.1 Justificación

Para el éxito del proyecto, es primordial que se establezca una organización formal, que cuente con una estructura interna, que permita potencializar los recursos humanos y financieros de sus integrantes, para desarrollar un proyecto que les permita tener un desarrollo tanto social como económico y proveer a la población de un producto de fácil acceso.

Proponer una asociación que favorezca los intereses de los productores, en cumplimiento a la legislación del país vigente, velando por la correcta administración y uso de los recursos.

4.6.2 Objetivos

Estos se plantean de forma general y específicos.

4.6.2.1 General

Crear fuentes de trabajo mediante la puesta en marcha del proyecto, con el fin de aumentar los ingresos en el municipio de Santa Ana Huista, para mejorar las condiciones de vida de las familias.

4.6.2.2 Específicos

- Fomentar una organización estable y bien estructurada enfocada al desarrollo de mujer.
- Promover la constante capacitación de los empleados, para contar con mano de obra calificada.
- Crear oportunidades de empleo en el Municipio que beneficien a las familias.

4.6.3 Tipo y denominación

La denominación de la organización será “Asociación de Productoras de Dulces de Maní Los Huistas”, por el término Huista deriva del vocablo Mopti’ Jakalteko “Wuixtaj”, que quiere decir “hermano”, por lo que los municipios de la mancomunidad se denominan Pueblos Hermanos, la cual estará integrada por 20 asociados del Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango.

4.6.4 Marco jurídico

La organización estará regida y regulada por la normativa legal vigente en el país, las cuales se deben acatar, para no incurrir en sanciones; también se encuentran las normas internas que se encargan de regular la conducta dentro de la organización.

4.6.4.1 Normas internas

Se conforman por las normas, reglamentos y políticas que se elaboran de acuerdo a estudio de los propios integrantes de la asociación, que deben ser aprobadas en Asamblea General, dentro de las cuales se puede mencionar:

- Acta que identifica y legaliza la formación de la asociación.
- Manuales de organización, normas y procedimientos
- Manual de seguridad e higiene
- Reglamento interno de trabajo

4.6.4.2 Normas Externas

Son la base legal y general, que rige el funcionamiento y la constitución de la asociación, las cuales son obligatorias para estas, que se deben cumplir, a continuación se mencionan las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus Reformas, artículo 34 (derecho de asociación).
- Código Civil, Decreto Ley número 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala. Artículo 438 y 440 (La asociación adquiere su personalidad jurídica al momento de inscribirse en el libro de Registro de Personas Jurídicas).
- Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. El Artículo 62 adiciona al Artículo 368 bis.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91 el Congreso de la República de Guatemala. Artículos que reforman 51 Adiciona el 21 B, 52 Adiciona el 30 C, 54 Adiciona Numeral 5 Art. 93, 55 reformo el 154,56 reformo Art. 155 y 57 reformo el Art. 156.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 el Congreso de la República de Guatemala. Artículos 4, 10 y 14. Y Decreto 1-2013.

- Código del Trabajo, Decreto Número 1441 el Congreso de la República de Guatemala. Artículos 18, 103, 138, 139.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295, el Congreso de la República de Guatemala.
- Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, no Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila, Acuerdo Gubernativo Número 288-2016, el Organismo Ejecutivo.
- Código de Salud, Decreto Número 90-97 el Congreso de la República de la República.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 el Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bonificación Anual Decreto Número 42-92 el Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto Número 76-78 el Congreso de la República de Guatemala.

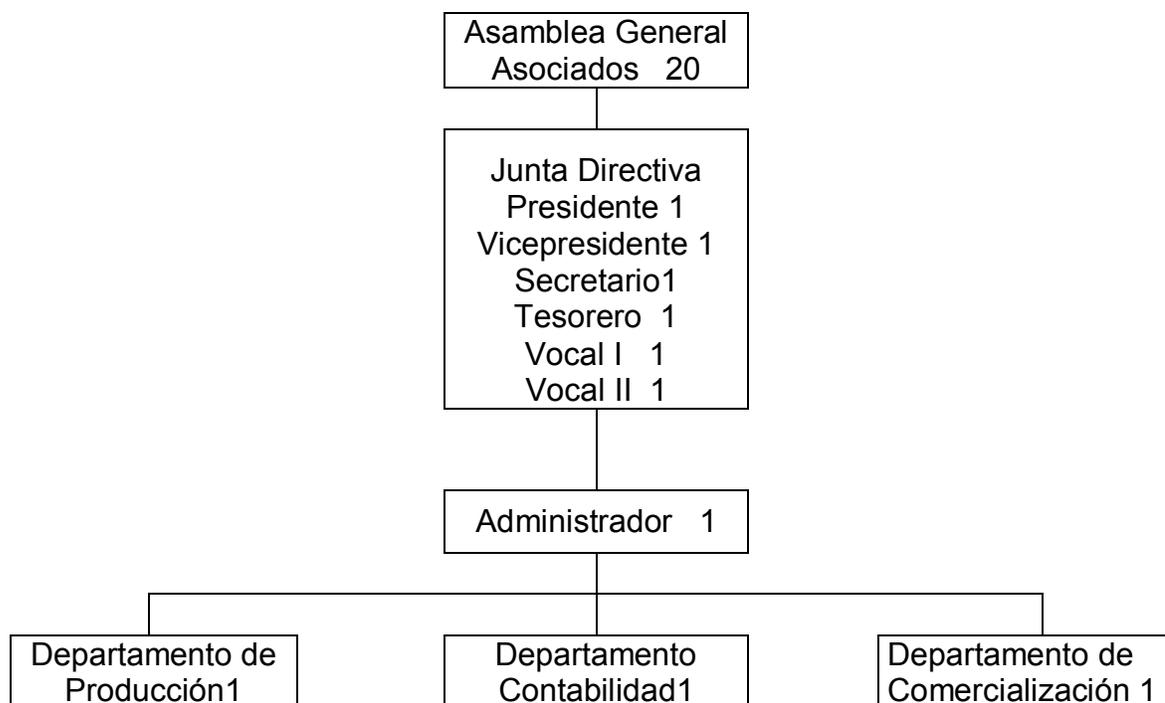
4.6.5 Estructura de la organización

Se propone que la organización se denomine “Asociación de Productoras de Dulces de Maní Los Huistas”, que se integrará por 20 asociadas del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

El propósito esencial es crear una estructura que permita el desarrollo del trabajo de una manera efectiva.

A continuación se propone la estructura de la organización, de acuerdo a las responsabilidades asignadas a cada nivel.

Gráfica 3
Municipio Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Organigrama Nominal
Año: 2016



Fuente: elaboración propia, con base en la Ley de Asociaciones Civiles No Lucrativas Acuerdo Gubernativo 512-98, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se propone una estructura organizacional acorde a la Asociación, considerando una Asamblea General, Junta Directiva, Departamento de Contabilidad quien es el responsable del control de las finanzas y un Administrador quien es el responsable de ejercer la correcta administración y uso de los recursos financieros en las actividades de operación, asimismo un Comercializador.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Tiene por objeto determinar el monto de los recursos económicos necesarios para la realización de un proyecto, así como las fuentes de financiamiento propias y ajenas para la producción, establecer los costos totales de operación

del proceso productivo y el monto de los ingresos que desean percibir en cada período de vida útil del proyecto.

4.7.1 Inversión fija

Son todos los activos tangibles e intangibles, indispensables para realizar un proyecto, es decir los activos fijos que darán vida al proyecto. Los activos tangibles están sujetos a depreciación y los activos intangibles a ser amortizados, a excepción de los terrenos, estos no sufren depreciación, al contrario genera plusvalía. Presentan las adquisiciones de todos los activos tangibles necesarios de acuerdo a su naturaleza, como equipo de producción, computación, herramientas y el mobiliario necesario para iniciar las operaciones de la Asociación y la puesta en marcha del proyecto, asimismo se mencionan los siguientes:

Herramientas

Está conformado por toda la herramienta necesaria que será utilizada para la producción de dulces de maní.

Mobiliario y equipo

Se contempla comprar, un escritorio, una calculadora, un archivo para el área administrativa, el equipo de cómputo es importante para el resguardo de las operaciones financieras y administrativas. Equipo de cómputo es importante para el resguardo de las operaciones financieras y administrativas.

Por otra parte, los intangibles que integran todos los costos que se incurran por la puesta en marcha del proyecto; así como gastos de organización, tendrán una vida útil mayor a un año y serán depreciados y amortizados según el porcentaje establecido en el Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

A continuación se expone los elementos necesarios de acuerdo a su naturaleza:

Cuadro 21
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Inversión Fija
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Tangible				10,250.00
Equipo de producción				4,175.00
Estufa de 4 hornillas grandes	Unidad	1	1,500	1,500.00
Cilindro de gas propano	Unidad	1	75	75.00
Selladora continua 2 x 0.44 mm	Unidad	1	300	300.00
Mezcladora de 10 libras con 2 astas	Unidad	1	500	500.00
Mesa de 2 x 1 metros de acero inoxidable	Unidad	1	800	800.00
Estanterías de metal	Unidad	2	500	1,000.00
Herramientas				1,825.00
Balanza digital peso 50 kilos	Unidad	1	500	500.00
Perol de 24"	Unidad	1	550	550.00
Charola con 25 moldes incorporados acero inoxidable de 50 cm de largo	Unidad	5	95	475.00
Caja de acero inoxidable de 50 litros	Unidad	6	50	300.00
Mobiliario y equipo				1,100.00
Escritorio	Unidad	1	500	500.00
Silla secretarial	Unidad	1	200	200.00
Calculadora	Unidad	1	100	100.00
Archivo	Unidad	1	300	300.00
Equipo de computación				3,150.00
Computadora	Unidad	1	2,500	2,500.00
Impresora	Unidad	1	350	350.00
UPS	Unidad	1	300	300.00
Intangible				5,500.00
Gastos de organización				5,500.00
Gastos de organización	Unidad	1	5,500	5,500.00
Total inversión fija				15,750.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Como se detallan anteriormente la maquinaria, el equipo, las herramientas y el mobiliario forman los activos tangibles que representan el 65% de la inversión fija y el 35% lo componen los gastos de organización, que contiene los gastos de constitución de la asociación y la capacitación técnica del personal.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es el conjunto de recursos que forma parte del patrimonio del proyecto, que se requiere para la ejecución a cinco años y a la vez financiar el proceso productivo antes de obtener los primeros ingresos. A continuación, se presenta la información que detalla la integración de la inversión fija y en capital de trabajo, que es necesaria para el inicio del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Valor Total
Materia Prima				11,949.00
Maní	Quintal	12	700.00	8,400.00
Azúcar morena	Quintal	10	350.00	3,500.00
Canela en polvo	Libra	7	7.00	49.00
Mano de obra				1,052.33
Limpiado	Día	1	81.87	81.87
Horneado	Día	1	81.87	81.87
Enfriado	Día	1	81.87	81.87
Descascarado	Día	1	81.87	81.87
Cocción	Día	1	81.87	81.87
Vaciado	Día	1	81.87	81.87
Cortado	Día	1	81.87	81.87
Empacado	Día	1	81.87	81.87
Sellado y etiquetado	Día	2	81.87	163.74
Bonificación incentivo		10	8.33	83.30
Séptimo día				150.33

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Costos indirectos variables				4,461.30
Cuota patronal IGSS		969	0.1267	122.77
Prestaciones laborales		969	0.3055	296.03
Bolsas de celofán	Unidad	11,250	0.20	2,250.00
Etiqueta	Unidad	11,250	0.15	1,687.50
Gas propano 25 libras	Unidad	1	105.00	105.00
Costos fijos de producción				10,184.00
Alquiler de inmueble	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Extracción de basura	Mensual	1	15.00	15.00
Enseres (Mascarillas, guantes, redecilla)	Ciento	1	30.00	30.00
Agua potable	Mensual	1	25.00	25.00
Filtro de agua	Unidad	1	25.00	25.00
Cuchillos de sierra	Unidad	1	10.00	10.00
Paleta de madera	Unidad	1	5.00	5.00
Cuchillos normales	Unidad	1	10.00	10.00
Honorarios del encargado de producción	Mensual	1	2,800.00	2,800.00
Gastos de administración				6,886.64
Sueldo administrador	Mensual	1	2,498.00	2,498.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal IGSS		2,498.00	0.1267	316.50
Prestaciones laborales		2,498.00	0.3055	763.14
Honorarios del contador	Mensual	1	2,800.00	2,800.00
Papelería y útiles	Mensual	1	59.00	59.00
Energía eléctrica	Mensual	1	100.00	100.00
Telefonía	Mensual	1	100.00	100.00
Total inversión en capital de trabajo				34,533.27

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La inversión en capital de trabajo está integrada por la materia prima que presenta la inversión más alta con el 35%, esto debido al costo de los insumos, luego la mano de obra con el 3%, los costos indirectos variables 12%, costos fijos de producción 30% y los gastos de administración 20%. El flete se incluye directamente al Estado de Resultados Proyectados, porque se pagará después de la venta.

4.7.3 Inversión total

Esta representa el total de inversión fija más la inversión en capital de trabajo, inversión a utilizar en el proyecto de Producción de Dulces de Maní.

A continuación se detalla la misma:

Cuadro 23
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Inversión Total
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		15,750
Equipo de producción	4,175	
Herramientas	1,825	
Mobiliario y equipo	1,100	
Equipo de computación	3,150	
Gastos de organización	5,500	
Inversión en capital de trabajo		34,533
Materia Prima	11,949	
Mano de obra	1,052	
Costos indirectos variables	4,461	
Costos fijos de producción	10,184	
Gastos de administración	6,887	
Inversión Total		50,283

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La inversión total, está integrada con el 69% de inversión de capital de trabajo y el 31% restante lo conforma la inversión fija o activos tangibles e intangibles necesarios para la elaboración del proyecto.

4.7.4 Financiamiento

Es el recurso indispensable para realizar la propuesta de inversión, es el capital que se requiere para poner en marcha la Producción de Dulces de Maní, el cual se obtendrá de los asociados y de terceros, como fuentes internas y externas por medio de las aportaciones de las asociadas y a través de un préstamo fiduciario en una institución bancaria de la localidad. Se designa con el término de financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se

destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio. A continuación, el detalle del financiamiento para la realización del proyecto de Producción de Dulces de Maní:

Cuadro 24
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Fuentes de Financiamiento
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interna	Externa	
Inversión fija	15,750	-	15,750
Equipo de producción	4,175		4,175
Herramientas	1,825		1,825
Mobiliario y equipo	1,100	-	1,100
Equipo de computación	3,150		3,150
Gastos de organización	5,500		5,500
Inversión en capital de trabajo	19,533	15,000	34,533
Materia Prima	1,649	10,300	11,949
Mano de obra	1,052		1,052
Costos indirectos variables	4,461		4,461
Costos fijos de producción	10,184		10,184
Gastos de administración	2,187	4,700	6,887
Total	35,283	15,000	50,283

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En el financiamiento del proyecto dulces de maní será desarrollado por medio de dos fuentes de financiamiento: Las fuentes internas que corresponden a la aportación de los 20 asociadas, por la cantidad de Q. 1,764.15 cada una, que reflejan el 70% del total de la inversión y el 30% será adquirido por medio de un préstamo fiduciario en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. Se detalla a continuación el plan de amortización del préstamo:

Cuadro 25
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2016
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18 %	Total	Saldo de capital
1	15,000	2,700	17,700	15,000 -
Total	15,000	2,700	17,700	-

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El préstamo se obtendrá con garantía fiduciaria en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. siendo los codeudores los miembros de la asociación, con una tasa de interés del 18% anual y será cancelado durante el primer año del desarrollo del proyecto, de acuerdo a disponibilidad del presupuesto de caja.

4.7.5 Estados financieros

Integrados por el estado de costo directo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera, los cuales reflejan los resultados obtenidos del proyecto, este servirá de base para realizar la evaluación financiera. A continuación en forma ordenada los cuadros que los conforman.

- **Estado de costo directo de producción proyectado**

Está integrado por los elementos que intervienen en el proceso productivo y determinan el costo de producción. Durante los primeros cinco años.

A continuación, el detalle del estado de costo directo de producción proyectado del Municipio:

Cuadro 26
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	143,388	143,388	143,388	143,388	143,388
Maní	100,800	100,800	100,800	100,800	100,800
Azúcar morena	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000
Canela en polvo	588	588	588	588	588
Mano de obra	12,625	12,625	12,625	12,625	12,625
Limpiado	982	982	982	982	982
Horneado	982	982	982	982	982
Enfriado	982	982	982	982	982
Descascarado	982	982	982	982	982
Cocción	982	982	982	982	982
Vaciado	982	982	982	982	982
Cortado	982	982	982	982	982
Empacado	982	982	982	982	982
Sellado y etiquetado	1,965	1,965	1,965	1,965	1,965
Bonificación incentivo	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Séptimo día	1,804	1,804	1,804	1,804	1,804
Costos indirectos variables	53,535	53,535	53,535	53,535	53,535
Cuota patronal IGSS	1,473	1,473	1,473	1,473	1,473
Prestaciones laborales	3,552	3,552	3,552	3,552	3,552
Bolsas de celofán	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Etiqueta	20,250	20,250	20,250	20,250	20,250
Gas propano 25 libras	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260
Total costo directo de producción	209,548	209,548	209,548	209,548	209,548
Producción de bolsas de dulces de maní	135,000	135,000	135,000	135,000	135,000
Costo directo por bolsa Dulce de Maní	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El costo directo de producción está integrado por materia prima en un 68%, el costo de mano de obra simboliza el 6% y costos indirectos variables con el 26%; la materia prima presenta el mayor volumen debido al costo de la maní con la que se elabora el dulce de maní. De acuerdo al total del costo de producción entre las bolsas de dulce de maní producidas, se establece que el costo por cada bolsa es de Q. 1.55.

- **Estado de resultados proyectados**

Es el estado por el cual se conoce el total de ingresos, costos y gastos incurridos durante el periodo de una entidad que se generan por las operaciones durante la vida útil del proyecto, con el fin de saber si el proyecto ha generado ganancia o pérdida.

A continuación se describen los mismos:

Cuadro 27
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Estado de Resultados Proyectado Período 2016 - 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	463,050	463,050	463,050	463,050	463,050
(-) Costo directo de producción	209,548	209,548	209,548	209,548	209,548
Contribución a la ganancia	253,502	253,502	253,502	253,502	253,502
Gastos variables de venta	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Fletes	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Ganancia marginal	249,902	249,902	249,902	249,902	249,902
(-) Costos fijos de producción	48,331	48,331	48,331	48,332	47,875
Alquiler de inmueble	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Extracción de basura	180	180	180	180	180
Enseres (Mascarillas, guantes, reddecilla)	360	360	360	360	360
Agua potable	300	300	300	300	300

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Filtro de agua	300	300	300	300	300
Cuchillos de sierra	120	120	120	120	120
Paleta de madera	60	60	60	60	60
Cuchillos normales	120	120	120	120	120
Honorarios del encargado de producción	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Depreciación equipo de producción	835	835	835	835	835
Depreciación herramientas	456	456	456	457	
(-) Gastos de venta	79,532	79,532	79,532	79,532	79,532
Sueldo vendedor	29,976	29,976	29,976	29,976	29,976
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	3,798	3,798	3,798	3,798	3,798
Prestaciones laborales	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158
Honorarios encargado de comercialización	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
(-) Gastos de administración	85,010	85,010	85,010	83,960	83,960
Sueldo administrador	29,976	29,976	29,976	29,976	29,976
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	3,798	3,798	3,798	3,798	3,798
Prestaciones laborales	9,158	9,158	9,158	9,158	9,158
Honorarios del contador	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Papelería y útiles	708	708	708	708	708
Energía eléctrica	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Telefonía	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación de mobiliario y equipo	220	220	220	220	220
Depreciación de equipo de computación	1,050	1,050	1,050		
Amortización gastos de organización	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Ganancia en operación	37,029	37,029	37,029	38,078	38,535
(-) Gastos financieros	2,700	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	2,700	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	34,329	37,029	37,029	38,078	38,535
(-) ISR 25%	8,582	9,257	9,257	9,520	9,634
Utilidad o Ganancia neta	25,747	27,772	27,772	28,558	28,901

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Las ganancias tiene un incremento cada año, esto debido a las disminuciones en la cuenta de gastos financieros y las depreciaciones. La rentabilidad de la ganancia neta en los primeros tres años es del 6% sobre ventas, y para los años cuarto y quinto es el mismo %, el 12% para el primer año, sobre los costos, más

gastos y el 13% para los años restantes, lo que significa que por cada quetzal invertido tendrá una ganancia Q. 0.06 y por cada venta una ganancia por quetzal de Q. 0.13, la cual varía en los siguientes años.

- **Presupuesto de caja**

Refleja el comportamiento de los ingresos y egresos de los fondos, durante la vida del proyecto. Se observa a detalle los movimientos de efectivo y muestra los ingresos de forma ascendente durante los cinco años, mismos que servirán para cubrir los egresos del siguiente período.

Cuadro 28
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	513,333	520,573	552,681	584,114	615,547
Saldo inicial	-	57,523	89,631	121,064	152,497
Aportación de los asociadas	35,283	-	-	-	-
Préstamo	15,000	-	-	-	-
Ventas	463,050	463,050	463,050	463,050	463,050
Egresos	455,810	430,942	431,617	431,617	431,880
Equipo de producción	4,175	-	-	-	-
Herramientas	1,825	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	1,100	-	-	-	-
Equipo de computación	3,150	-	-	-	-
Gastos de organización	5,500	-	-	-	-
Costo directo de producción	209,548	209,548	209,548	209,548	209,548
Gastos variables de venta	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Costos fijos de producción	47,040	47,040	47,040	47,040	47,040
Gasto de venta	79,532	79,532	79,532	79,532	79,532
Gastos de administración	82,640	82,640	82,640	82,640	82,640
Amortización del préstamo	15,000	-	-	-	-
Gastos financieros	2,700	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta		8,582	9,257	9,257	9,520
Saldo final	57,523	89,631	121,064	152,497	183,667

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El presupuesto de caja muestra que desde el primer año del proyecto, se dispone de liquidez, para continuar con el funcionamiento de sus operaciones, de forma sólida.

- **Estado de situación financiera**

Este estado muestra la situación financiera del proyecto durante el período contable, la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como el patrimonio neto del inversionista y el comportamiento de las cuentas, las cuales expresan que existe solvencia por parte de la asociación para cumplir con los compromisos o pasivos, durante sus operaciones o durante el tiempo que dure el proyecto.

A continuación se detalla el mismo:

Cuadro 29
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo Corriente	57,523	89,631	121,064	152,497	183,667
Efectivo	57,523	89,631	121,064	152,497	183,667
Activo No Corriente	12,089	8,428	4,767	2,155	-
Equipo de producción	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175
(-) Depreciación acumulada	835	1,670	2,505	3,340	4,175
Herramientas	1,825	1,825	1,825	1,825	-
(-) Depreciación acumulada	456	912	1,368	1,825	-
Mobiliario y equipo	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
(-) Depreciación acumulada	220	440	660	880	1,100
Equipo de computación	3,150	3,150	3,150	-	-
(-) Depreciación acumulada	1,050	2,100	3,150	-	-
Gastos de organización	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500
(-) Amortización acumulada	1,100	2,200	3,300	4,400	5,500
Total activo	69,612	98,059	125,831	154,652	183,667

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Pasivo y patrimonio					
Pasivo Corriente	8,582	9,257	9,257	9,520	9,634
ISR por pagar	8,582	9,257	9,257	9,520	9,634
Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-
Préstamo	-	-	-	-	-
Patrimonio	61,030	88,802	116,574	145,132	174,033
Aportaciones de los asociados	35,283	35,283	35,283	35,283	35,283
Utilidad o Ganancia neta	25,747	27,772	27,772	28,558	28,901
Utilidad no distribuida	-	25,747	53,519	81,291	109,849
Total Pasivo y Patrimonio	69,612	98,059	125,831	154,652	183,667

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Uno de los puntos importantes de dar a conocer el Estado de Situación Financiera, es determinar que el proyecto si tiene capacidad de pago para cumplir con las obligaciones adquiridas.

4.7.6 Evaluación financiera

Es el proceso para evaluar los resultados de un proyecto de inversión, para determinar la rentabilidad y si llena las expectativas de ganancia de los inversionistas, el cual se realiza a través de las herramientas complejas correspondientes.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

Es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto ($IT = CT$). El punto de equilibrio es utilizado comúnmente en las empresas/organizaciones para determinar la posible rentabilidad de vender determinado producto.

Para calcularlo es necesario tener bien identificado el comportamiento de los costos, de otra manera es sumamente difícil determinar la ubicación de este punto.

Para poder graficar el punto de equilibrio es necesario antes poder determinar el punto de equilibrio en valores, unidades, margen de seguridad del punto de equilibrio.

- **En valores**

Es la cantidad expresado en monto de dinero que se tiene que vender para poder llegar al punto de equilibrio, que expresa que no se obtienen pérdidas ni ganancias en el proyecto y llegar a un punto óptimo, en el que se determina que el proyecto es viable. Para el cálculo del punto de equilibrio en valores se utiliza la fórmula siguiente:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{249,902.00}{463,050.00} = 0.539687$$

Este porcentaje refleja que por cada unidad monetaria invertida se obtiene una ganancia marginal de 0.539687%. Posteriormente se determina el monto de ventas necesarias que se deben realizar para cubrir los costos y gastos sin que se obtenga perdida.

$$\text{P.E.V} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{215,573.00}{0.539687} = \mathbf{Q. 399,441.00 \text{ ventas}}$$

Lo anterior indica que para cubrir los gastos de la inversión se deben realizar las ventas mínimas de Q. 399,441.00

- **En unidades**

Este factor indica que cantidad de unidades son necesarias vender, para cubrir los costos y gastos de la inversión.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{399,441.00}{3.50} = \mathbf{114,126 \text{ Bolsas}}$$

Lo anterior indica que para vender Q. 399,441.00 se debe producir como mínimo 114,126 bolsas de dulces de maní, para cubrir los costos y gastos de la inversión.

- **Margen de seguridad**

Este punto se refiere a las ventas menos el punto de equilibrio en valores, para obtener el margen de seguridad.

Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

Ventas	463,050.00	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>399,441.00</u>	<u>86%</u>
(=) Margen de seguridad	63,609.00	14%

Esto quiere decir que las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos son del 14%, sin generar pérdida en el proyecto o propuesta de inversión, lo cual se reflejara en el siguiente punto.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Ventas en punto de equilibrio	114,126.00 x	3.50	399,441.00
(-) Costos variables en punto de equilibrio	114,126.00 x	1.61110	<u>183,868.40</u>
Ganancia marginal			215,573
(-) Costos y gastos fijos			<u>215,573</u>
Utilidad neta			<u>0.00</u>

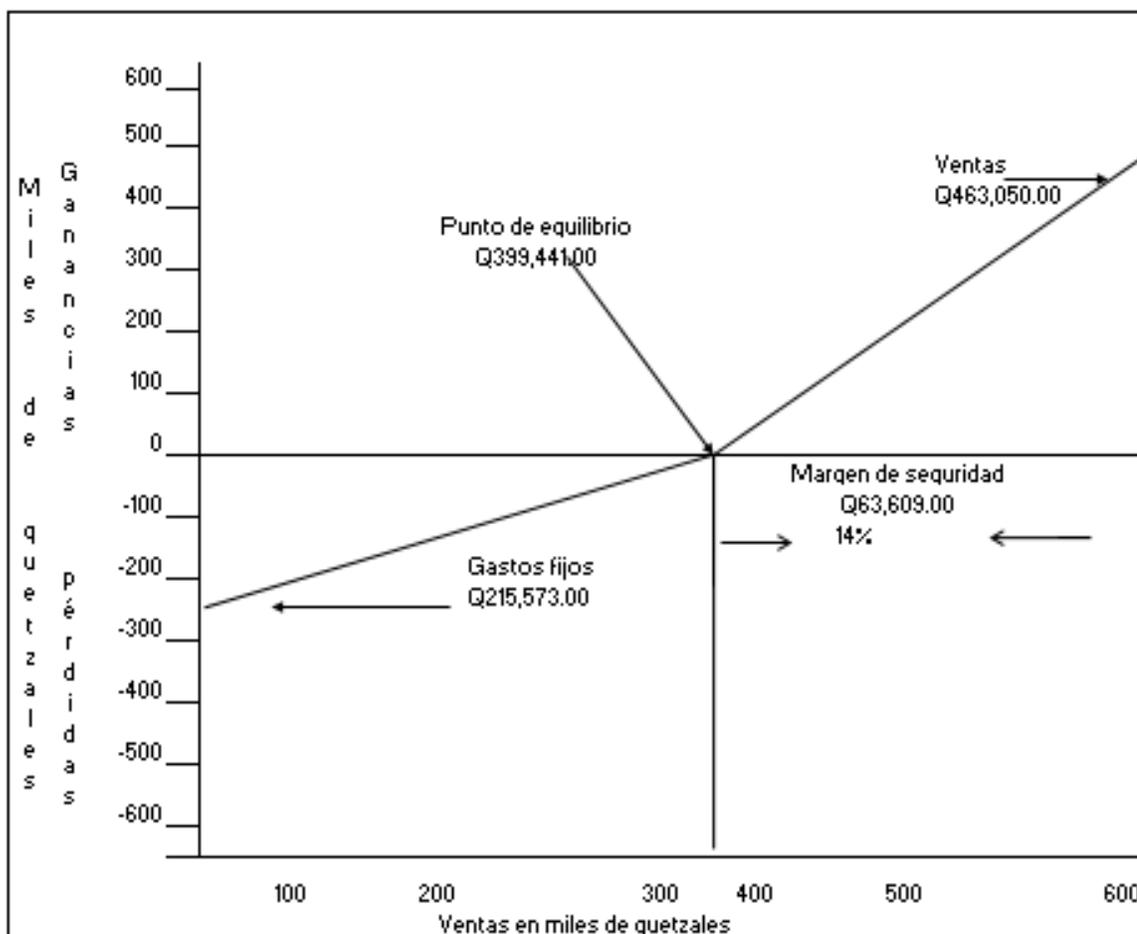
Ver anexo 7.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

El punto de equilibrio se representa en forma gráfica, se observa que al vender Q. 399,441.00 no se gana ni se pierde.

A continuación se describe la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 4
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Punto de Equilibrio
Año: 2016



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Las ventas cubren los gastos fijos que se realizan durante el proyecto, y al vender toda la producción se tendría un margen de seguridad del 14%.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos

Son los ingresos y los egresos que se originan de las operaciones del proyecto, su objeto es establecer la diferencia entre los ingresos y los egresos.

A continuación el detalle correspondiente:

Cuadro 30
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Flujo Neto de Fondos -FNF-
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	463,050	463,050	463,050	463,050	463,050
Ventas	463,050	463,050	463,050	463,050	463,050
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Egresos	433,642	431,617	431,617	431,880	431,994
Costo directo de producción	209,548	209,548	209,548	209,548	209,548
Gastos variables de venta	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Costos fijos de producción	47,040	47,040	47,040	47,040	47,040
Gasto de venta	79,532	79,532	79,532	79,532	79,532
Gastos de administración	82,640	82,640	82,640	82,640	82,640
Gastos financieros	2,700	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	8,582	9,257	9,257	9,520	9,634
Flujo neto de fondos	29,408	31,433	31,433	31,170	31,056

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior refleja el movimiento de los ingresos y los egresos del proyecto, sin incluir las depreciaciones y la amortización. El flujo neto de fondos es positivo, debido a que presenta un monto de Q. 29,408.00 en el primer año

de producción, con un leve aumento en los siguientes años, lo que permitirá sufragar gastos que se presenten y no cuenta con ningún valor de rescate.

4.7.6.3 Valor actual neto

Este método de evaluación toma en cuenta la importancia de los flujos netos para establecer el valor actual de los beneficios futuros, por medio de la comparación de ingresos y egresos de efectivo, y de la tasa de actualización. A continuación, el detalle correspondiente:

Cuadro 31
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Valor Actual Neto -VAN-
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	50,283		50,283	(50,283)	1.00000	(50,283)
1		463,050	433,642	29,408	0.81967	24,105
2		463,050	431,617	31,433	0.67186	21,119
3		463,050	431,617	31,433	0.55071	17,310
4		463,050	431,880	31,170	0.45140	14,070
5		463,050	431,994	31,056	0.37000	11,491
Total	50,283	2,315,250	2,211,033	104,217		37,812

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El valor actual neto que se obtiene durante el período del proyecto asciende a Q.37,812.00 de una inversión de Q. 50,283.00 con una tasa del 22% del factor de actualizaciones en ganancia esperada, lo que indica que los ingresos son mayores a los egresos, generándose un rendimiento aceptable para la ejecución y recuperación del proyecto de Producción de Dulces de Maní.

4.7.6.4 Relación beneficio costo

Este proceso también es llamado índice de deseabilidad, resulta de dividir los flujos netos actualizados positivos por los flujos netos actualizados negativos en base a la inversión total, con el objeto de conocer la eficiencia con la que serán utilizados los recursos en el proyecto. Resulta ser la forma para determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros.

Cuadro 32
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Relación Beneficio Costo -RBC-
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (22%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	50,283		50,283	1.00000		50,283
1		463,050	433,642	0.81967	379,548	355,443
2		463,050	431,617	0.67186	311,105	289,986
3		463,050	431,617	0.55071	255,006	237,696
4		463,050	431,880	0.45140	209,021	194,951
5		463,050	431,994	0.37000	171,329	159,838
Total	50,283	2,315,250	2,211,033		1,326,009	1,288,197

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,326,009}{1,288,197} = \text{Q1.03}$$

Se puede observar que los ingresos actualizados superan a los egresos actualizados y cubren la totalidad de los costos, lo que indica que el proyecto es viable, porque por cada quetzal invertido genera Q. 1.03 de rentabilidad durante el proyecto.

4.7.6.5 Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno tiene como objetivo igualar el valor actual de los flujos netos de fondos, con la inversión total de un proyecto, para comprobar la estabilidad del proyecto. El cálculo de la tasa interna de retorno comprende la siguiente terminología:

R = Tasa de descuento que genera valor actual positivo

DR = Diferencia entre tasas de descuento.

VAN+ = valor actual neto positivo

VAN- = valor actual neto negativo

Cuadro 33
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 53.237%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 53.939%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 53.7258%	TIR
0	(50,283)	1.00000	(50,283)	1.00000	(50,283)	1.00000	(50,283)
1	29,408	0.65258	19,191	0.64961	19,104	0.65051	19,130
2	31,433	0.42587	13,386	0.42199	13,264	0.42316	13,301
3	31,433	0.27791	8,736	0.27413	8,617	0.27527	8,653
4	31,170	0.18136	5,653	0.17808	5,551	0.17907	5,582
5	31,056	0.11835	3,675	0.11568	3,593	0.11648	3,617
	104,217.00		358.00		(154.00)		0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo al resultado, la TIR alcanza durante la inversión el 53.7258%. Al aplicar la TIR a un proyecto, si el resultado es igual o mayor que la TREMA, debe aceptarse, de lo contrario se rechaza, esto garantiza el rendimiento que se

espera en la inversión. La tasa de rendimiento mínima aceptada, comúnmente conocida como TREMA, establece el límite inferior sobre el cual se puede invertir, pero dicta también las inversiones que se deben aceptar.

$$TIR = (R+) + (DR) \left(\frac{(VAN+)}{(VAN+) - (VAN-)} \right)$$

R = Tasa de descuento que genera valor actual positivo
 DR = Diferencia entre tasas de descuento
 VAN + = Valor actual neto positivo
 VAN - = Valor actual neto negativo

$$\begin{array}{r}
 TIR = 53.727852 \\
 \\
 0.53237 + 0.00702 \left(\frac{358.00}{358.00 - (154.00)} \right) \\
 \\
 0.53237 + 0.00702 \left(\frac{358.00}{512.00} \right) \\
 \\
 0.53237 + 0.00702 \quad 0.6992 \\
 \\
 0.53727838400 \quad \times 100 \\
 \mathbf{53.7258\%}
 \end{array}$$

4.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante las utilidades obtenidas durante la ejecución del proyecto.

Cuadro 34
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	50,283		
1		24,105	24,105
2		21,119	45,224
3		17,310	62,534
4		14,070	76,604
5		11,491	88,095

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

	Inversión total	50,283
(-)	Recuperación al segundo año	45,224
(=)	Monto pendiente de recuperar	5,059

5,059	/	17,310	=	0.3 Año
0.30	X	12	=	3.6 Mes
0.60	*	30	=	18 Días

PRI= 2 año, 3 mes 18 días

Por su facilidad de cálculo y aplicación, el periodo de recuperación de la inversión es considerado un indicador que mide tanto la liquidez del proyecto como también el riesgo relativo pues permite anticipar los eventos en el corto plazo.

4.8 IMPACTO SOCIAL

El efecto que se tendrá al implementar la propuesta en el Municipio es positivo debido a que con el desarrollo del proyecto Producción de Dulces de Maní será

una alternativa de empleo para las familias del área rural a través de la transformación del producto, factor que promoverá el crecimiento de las actividades comerciales y financieras del Municipio, además de fortalecer la producción de maní en la comunidad, se ofrece una opción adicional de ingresos. Por ello el proyecto contempla el buen aprovechamiento de los recursos físicos, humanos, materiales y financieros, lo que genera un impacto positivo para la población, beneficiando a 20 familias y generando seis puestos de trabajo. La Producción de Dulces de Maní, no requiere de mucho trabajo y esfuerzo, ya que su proceso de preparación es sencillo.

CONCLUSIONES

Al terminar con la presentación del informe individual sobre el tema “FINANCIAMIENTO DE LA UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MANÍ”, del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, se concluye con los aspectos importantes analizados en el transcurso del mismo, los cuales se describen a continuación.

1. Los centros poblados del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, se han incrementado, lo cual puede generar posibles conflictos de interés en cuanto a las necesidades de cada centro poblado. El crecimiento y ordenamiento territorial de los centros poblados del Municipio, son proporcionados al desarrollo demográfico y aumento de población del Municipio, motivo por el cual no se toma en cuenta una gestión adecuada de los niveles de riesgo habitacional.
2. Según la información obtenida durante el trabajo de campo, se estableció que la actividad económica más importante del Municipio es la pecuaria, principalmente la crianza y engorde de ganado bovino, pero sin ser tan significativa como en los municipios aledaños, debido a la falta de capacitación de los productores, para utilizar los recursos físicos, humanos y financieros de forma eficiente.
3. En el Municipio existen entidades bancarias y cooperativas que tienen disponible una cartera de créditos para la población productiva pecuaria, pero por falta de asesoría financiera y limitaciones de la población, no optan por obtener estos créditos, lo que los lleva a autofinanciarse con la venta del ganado o utilizar ahorros familiares.

4. De acuerdo a las necesidades y condiciones del Municipio, sobre las potencialidades productivas encontradas se logró determinar que la propuesta de inversión para la producción de dulces de maní, es viable que se desarrolle en la localidad, ya que se cuenta con la materia prima y el recurso humano apropiado.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones y para contribuir al desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Se debe efectuar programas de planificación familiar, en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, con el fin de evitar el nivel de crecimiento acelerado (sobrepoblación), la pobreza y extrema pobreza y así aprovechar de mejor manera los recursos.
2. Que la Municipalidad y los comités de desarrollo con el apoyo de instituciones estatales y privadas, como Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA e Instituto Técnico de Capacitación INTECAP, impartan talleres de capacitación a la población dedicada a la producción pecuaria, principalmente la crianza y engorde de ganado bovino, que les permita utilizar los medios técnicos, los procesos productivos y los recursos propios de manera eficiente, para ser más competitivos en esa actividad productiva.
3. Gestionar con las entidades financieras y bancarias, a través de los consejos comunitarios y organizaciones productivas, la capacitación técnica y asesoría financiera a la población dedicada a la producción pecuaria, sobre los requerimientos, las solicitudes de créditos, las formas de pago de la cartera crediticia que estos tienen disponible para la población productiva como fuentes de financiamiento externas, tomando en consideración que las garantías sean accesibles, para no perjudicar a los solicitantes, como apoyo a los pequeños y medianos productores.
4. Que la Municipalidad y los consejos de desarrollo comunitario promuevan en la población emprendedora y con ganas de superación, la propuesta de

inversión de la producción de dulces de maní, principalmente ante el género femenino, por ser un proceso de fácil elaboración y comercialización en el Municipio, ya que la materia prima es accesible y el recurso humano apropiado, en beneficio de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal administrados). 126 p.
2. Instituto Nacional de Estadística (INE). Proyección 2014 al 2020 1994.
3. Instituto Nacional de Estadística (INE). III Censo Nacional Agropecuario. 1979.
4. Instituto Nacional de Estadística (INE). IV Censo Nacional Agropecuario. 2003.
5. Instituto Nacional de Estadística (INE). Mapa de Pobreza Departamento de Huehuetenango. 2011.
6. Jorge E. Burbano Ruiz. Presupuestos. 4ta. Edición. Bogotá Colombia. Mcgraw- Hill Interamericana,. S.A, 2011. 333 p.
7. Koontz H. y Weihrich H. Elementos de Administración un Enfoque Internacional. Editorial Mexicana. México 1998. Séptima edición. 284 p.
8. Kotler, P. y Armstrong G. Fundamentos de Mercadotecnia. Prentice May Hispanoamericana, S.A. México. 1991. 654 p.
9. López Herrera, R. Monografía de la región Huista. octubre 2009. 22 p.
10. Meza Chavarría, P. 2012. Guía Flor de Jamaica. Managua. Nicaragua. 25 p

11. Asamblea Nacional Constituyente Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Artículo 43. Pág. 137.
12. COORDINADORA NACIONAL DE DESASTRES -CONRED- Ley y reglamento para la reducción de desastres Secretaria Ejecutiva de Guatemala. Guatemala, 2002. Pág. 50.
13. Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.
14. Decreto 19-2002 Ley de Bancos y grupos financieros, y su Reforma Decreto 26-2012.
15. ICTA (Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola). Manual Técnico Agrícola. 2010.
16. Bernal Torres. Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Educación Colombia. Pearson. Edición 2000 Pág. 262
17. Ley Orgánica del IGSS Decreto Número 295 del Congreso de la República.
18. Botanical-Online, 2017. Propiedades alimentarias de la harina de maíz (en línea). Consultado el 22 de marzo 2017. Disponible en: <http://www.botanical-online.com/maizharina.htm>.
19. Congreso de la República de Guatemala. 1994. Código de Trabajo. Decreto Número 1441. Pág. 203.
20. E. Reyes Pérez, Contabilidad de Costos. 4ta. Edición. México. Limusa. 2011. Pág. 208.

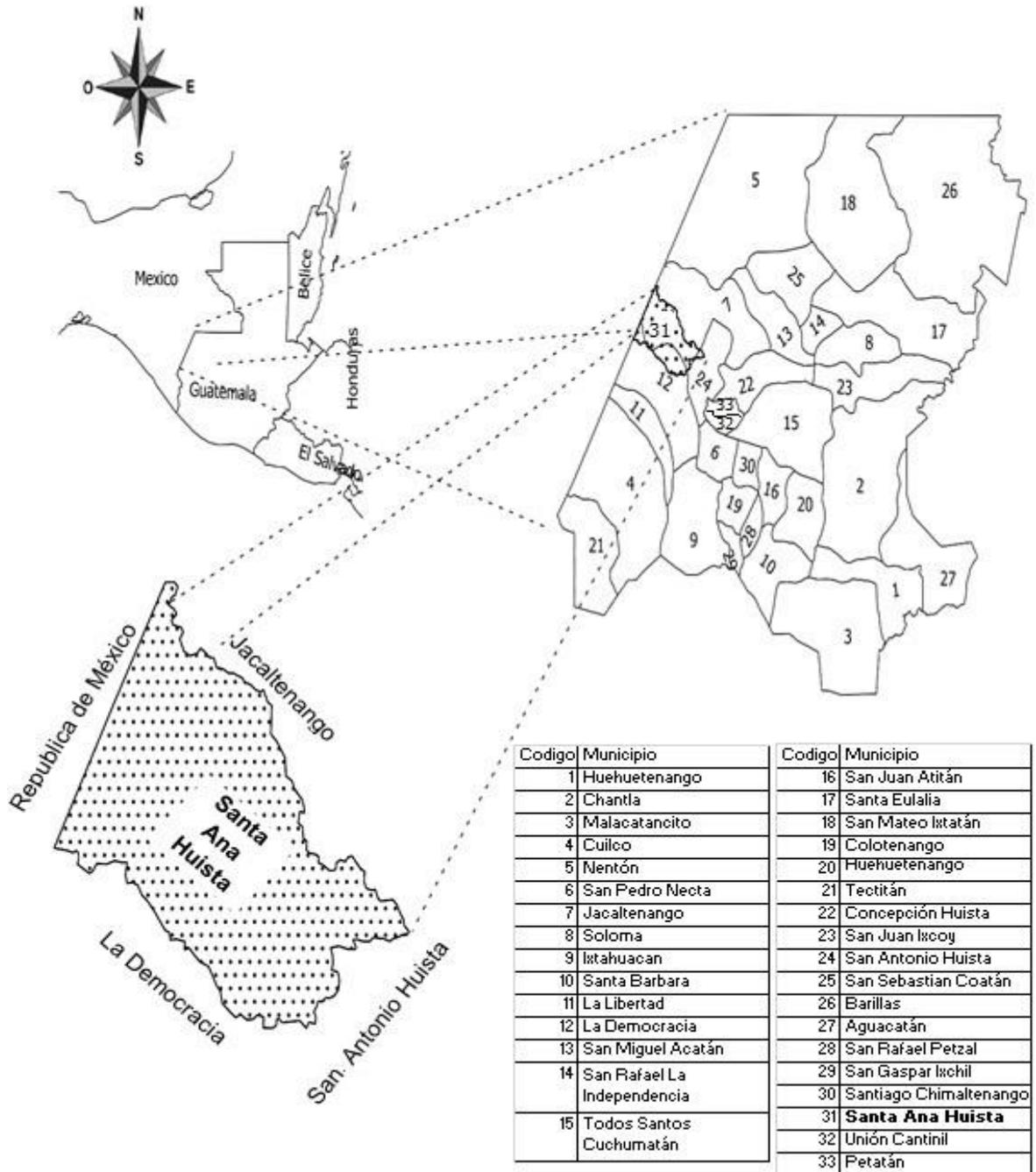
21. Eco agricultor. 2015 Propiedades nutricionales de la yuca o mandioca (en línea). Donostia San Sebastián España. Consultado el 7 de febrero 2017. Disponible en: [http://: www.ecoagricultor.com/yuca-mandioca/](http://www.ecoagricultor.com/yuca-mandioca/)
22. INE (Instituto Nacional de estadística), IV Censo Nacional Agropecuario 2003.
23. López Herrera Rubén, Monografía de la región Huista, octubre 2009 p.22. s.n.
24. Municipalidad de Santa Ana Huista, Plan de desarrollo municipal, 2011-2025. Pág. 15.
25. Municipalidad de Santa Ana Huista, Ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados 2012-2016
26. Ministerio de Educación, Dirección, Departamental de Educación Huehuetenango, Anuario Estadístico de Educación 1994-2002.
27. López Herrera Rubén, Monografía región Huista 2009, pág. 22.
28. Plan de Desarrollo Municipal Santa Ana Huista 2011-2025. Pág. 15
29. Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico de José Antonio Catalán 2014, párrafo 1. Pág. 39
30. Universidad de San Carlos de Guatemala, Apuntes para el curso de Recursos Económicos de centro América s.n p.29

31. Código de Salud, Decreto Número 90-97 el Congreso de la República de Guatemala.

32. GÓMEZ-BEZARES, F. (2010b): "Presente y futuro de las finanzas. Situación y perspectivas de las finanzas a comienzos del siglo XXI", Contabilidad y dirección, nº 10, págs. 53-78.

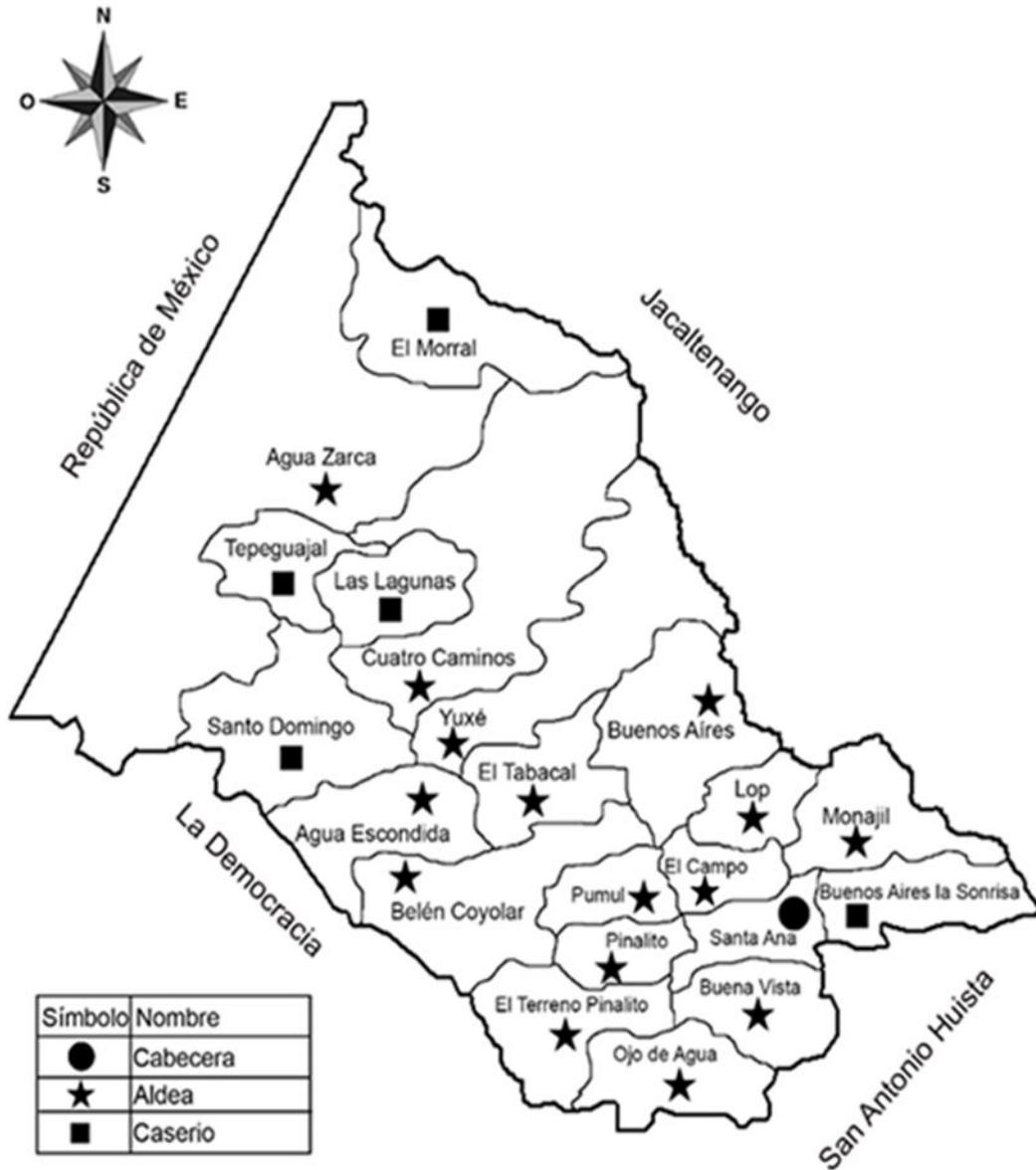
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Localización geográfica
Año: 2016



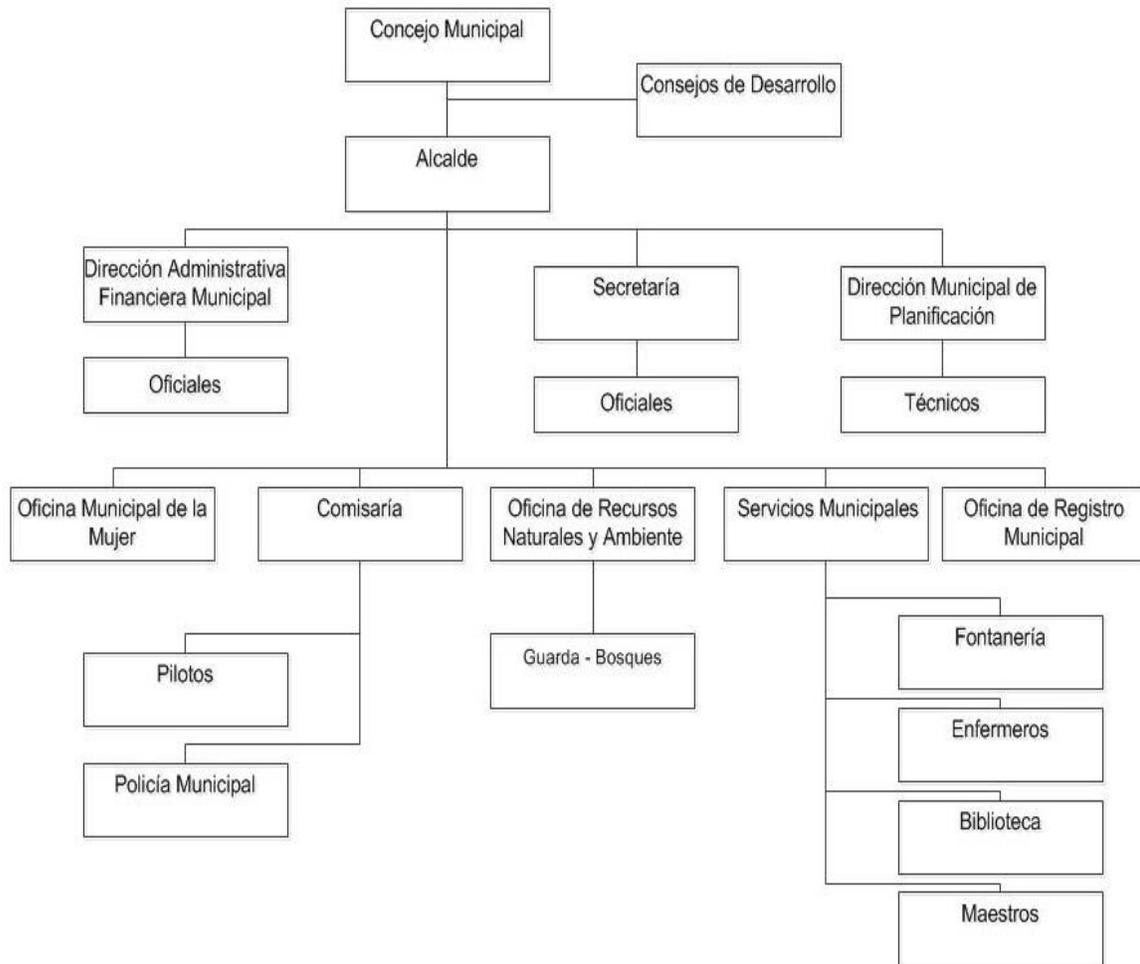
Fuente: elaborado por Ing. Agr. Juan Josué Santos Perez, Colegiado activo No. 6604, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 2
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
División Política
Año: 2016



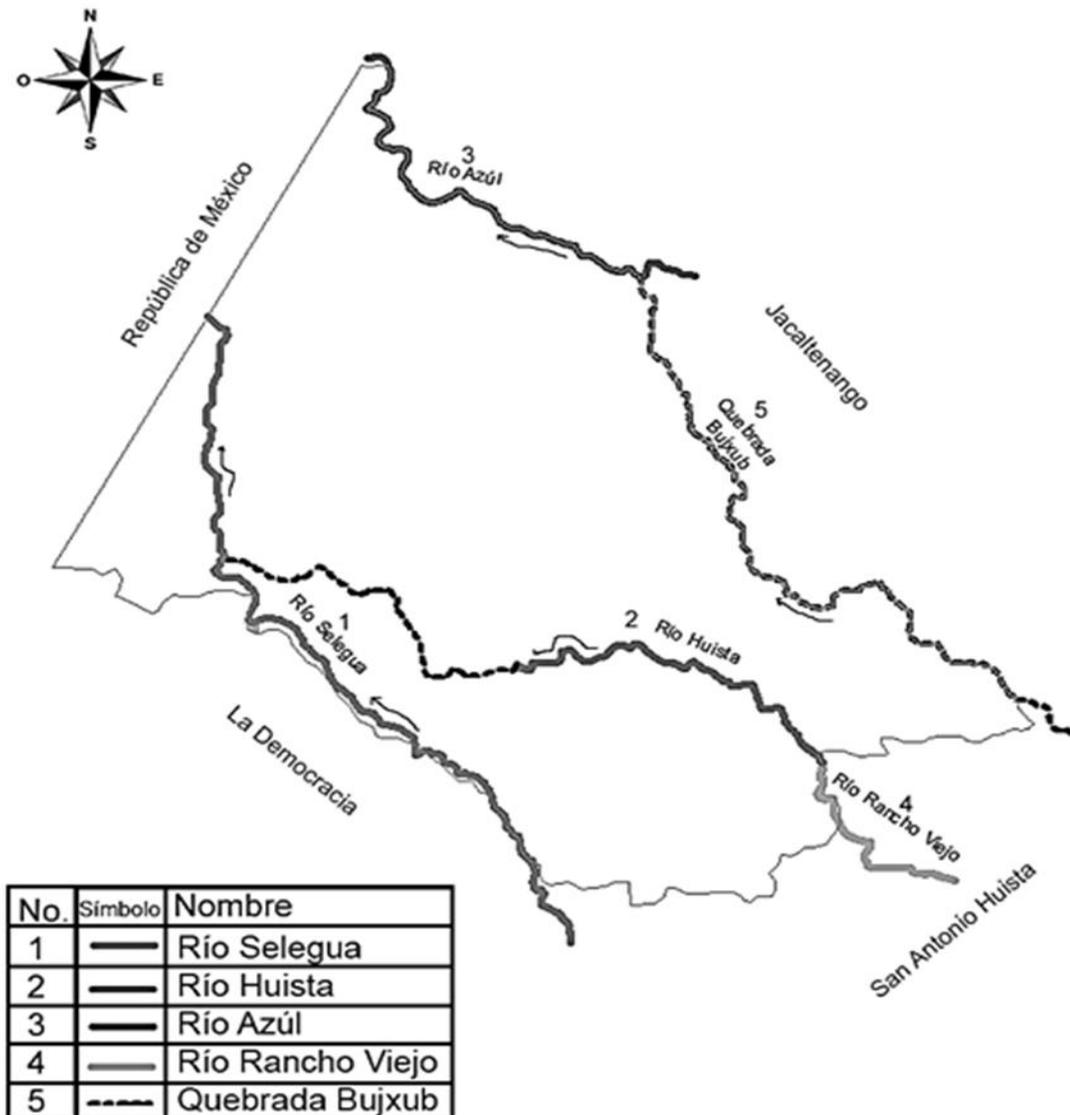
Fuente: elaborado por Ing. Agr. Juan Josué Santos Perez, Colegiado activo No. 6604, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Anexo 3
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Organigrama Municipal
Año: 2016



Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la Municipalidad de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

Anexo 4
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Recursos Hídricos
Año: 2016



Fuente: elaborado por el Ing. Agr. Juan Josué Santos Pérez. Colegiado activo No. 6604, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Anexo 5

Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Dulces de Maní
 Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones

Año: 2016

(cifras en quetzales)

Descripción	Costo de los activos	%	Depreciación y amortización anual					Total depreciación y amortización	Valor en libros
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Equipo de producción	4,175	20.00%	835	835	835	835	835	4,175	0
Herramientas	1,825	25.00%	456	456	456	457	0	1,825	0
Mobiliario y equipo	1,100	20.00%	220	220	220	220	220	1,100	0
Equipo de computación	3,150	33.33%	1,050	1,050	1,050	0	0	3,150	0
Gastos de organización	5,500	20.00%	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	5,500	0
Totales			3,661	3,661	3,661	2,612	2,155	15,750	0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Anexo 6
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Salario Mínimo 2016
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Actividades Económicas	Hora Diurna Ordinaria	Hora Ordinaria Jornada Mixta	Hora Ordinaria Nocturna	Salario Diario	Salario Mensual	Bonificación Incentivo	Salario Total
No agrícolas	Q.10.23	Q.11.70	Q.13.65	Q.81.87	Q.2,497.04	Q.250.00	Q.2,747.04

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016. Acuerdo Gubernativos No. 303-2015 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2015, se establece el nuevo salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2016.

Anexo 7

Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango

Proyecto: Producción de Dulces de Maní

Prueba del Punto de Equilibrio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año

Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	114,126.00	x	3.50	399,441.00
(-) Costos variables en punto de equilibrio	114,126.00	x	1.61110	183,868.40
Ganancia marginal				<u>215,573</u>
(-) Costos y gastos fijos				<u>215,573</u>
Utilidad neta				<u>0.00</u>

Margen de seguridad

Fórmula: $MS = Ventas - punto\ de\ equilibrio$

Ventas	463,050.00	100%
(-) Punto de equilibrio	399,441.00	86%
(=) Margen de seguridad	<u>63,609.00</u>	<u>14%</u>

Cálculo de costo variable en punto de equilibrio

	Totales	Producción	Costo Unita
Costo directo de producción	209,548.00	132,300.00	1.58
Gastos variables de venta	<u>3,600.00</u>	132,300.00	0.03
Costos y gastos variables	213,148.00	132,300.00	1.61
Producción neta	132,300.00		
Costos y gastos variables	1.61110		

Anexo 8
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una bolsa con tres unidades
de dulces de maní
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				1.062133604000
Maní	Quintal	0.001066667	700.00	0.746666900000
Azúcar morena	Quintal	0.000888889	350.00	0.311111150000
Canela en polvo	Libra	0.000622222	7.00	0.004355554000
Mano de obra				0.093540847948
Limpiado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Horneado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Enfriado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Descascarado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Cocción	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Vaciado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Cortado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Empacado	Día	0.000088889	81.87	0.007277342430
Sellado y etiquetado	Día	0.000177778	81.87	0.014554684860
Bonificación incentivo		0.000888889	8.33	0.007404445370
Séptimo día				0.013362978278
Costos indirectos variables				0.396560171523
Cuota patronal IGSS		0.086133333	0.12670000	0.010913093291
Prestaciones laborales		0.086133333	0.30550000	0.026313733232
Bolsas de celofán	Unidad	1.000000000	0.20000000	0.200000000000
Etiqueta	Unidad	1.000000000	0.15000000	0.150000000000
Gas propano 25 libras	Unidad	0.000088889	105.00	0.009333345000
Costo directo por ciento				1.55

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Anexo 9
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Aval del Consumo per cápita
Proyecto: Producción de Dulces de Maní
Año: 2016



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CARTA AVAL DEL CONSUMO PER CÁPITA DEL PROYECTO

Guatemala, 04 de 09 del 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Ejercicio Profesional Supervisado EPS 1-2016

Asunto: Aval del Consumo Per Cápita del Proyecto denominado "Producción de Dulces de Maní" a desarrollarse en el municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

Respetados señores,

Por medio de la presente yo Susy Hernández, identificado(a) con el número de colegiado 4744, como Nutricionista del área de salud del departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a petición del grupo de EPS No.10 de la Facultad de Ciencias Económicas, avalo la información presentada para el consumo del presente Producto.

Para el uso que los interesados convengan y sin ningún otro particular firmo en la ciudad de Guatemala.

Cordialmente,

Licda. Susy Hernández
Nutricionista
Colegiada No. 4744



Anexo 10
Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2012 - 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2,012	%	2,013	%	2,014	%	2,015	%	2,016	%
INGRESOS										
Ingresos corrientes	507,595	2	216,248	1	178,763	1	268,548	2	164,207	1
Ingresos tributarios	83,035	16	88,203	41	69,088	39	72,800	27	51,600	31
Ingresos no tributarios	17,500	3	18,345	8	9,275	5	100,748	38	21,957	13
Venta de bienes y servicios	342,094	67	39,530	18	26,630	15	24,930	9	22,930	2
Ingresos de operación	53,835	11	51,070	24	51,770	29	48,070	18	47,720	29
Rentas de la propiedad	11,131	2	19,100	9	22,000	12	22,000	8	20,000	12
Transferencias	15,696,864	73	14,036,680	73	13,726,350	94	15,285,433	93	11,851,470	87
Corrientes	1,571,962	10	1,724,833	12	1,617,618	12	1,561,464	10	1,502,165	13
De capital	14,124,901	90	12,311,847	88	12,108,732	88	13,723,969	90	10,349,305	87
Disminución de caja y bancos	1,107,871	5	591,496	3	620,257	4	882,716	5	1,539,067	11
Endeudamiento público interno	4,116,461	19	4,348,154	23	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	21,428,791	100	19,192,578	100	14,525,370	100	16,436,697	100	13,554,744	100
EGRESOS										
Funcionamiento	2,582,276	12	2,034,281	11	1,778,029	12	2,015,116	12	1,700,309	13
Actividades centrales	2,582,276	100	2,034,281	100	1,778,029	100	2,015,116	100	1,700,309	100
Inversión	17,206,690	80	13,447,781	70	9,888,958	68	12,502,792	76	11,854,434	87
Desarrollo urbano y rural	1,136,538	7	389,285	3	84,200	1	-	-	-	-
Red vial	4,136,940	24	4,328,983	32	2,626,757	27	1,607,389	13	2,036,273	17
Educación	1,081,015	6	847,975	6	419,550	4	1,537,290	12	326,902	3
Cultura y deportes	-	-	461,194	3	85,750	1	3,377,883	27	4,404,168	37
Energía eléctrica	61,500	0	83,902	1	207,433	2	135,850	1	153,280	1
Salud y ambiente	9,790,129	57	6,191,971	46	5,044,532	51	3,858,697	31	3,279,436	28
Desarrollo comunitario	178,267	1	155,594	1	160,963	2	438,340	45	373,795	3
Servicios Públicos	822,302	5	988,878	7	1,259,773	13	1,547,343	12	1,280,581	11
Deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas no asignables a programas	1,639,825	8	3,710,516	19.33	2,858,383	19.68	1,918,789	12	-	-
Total de egresos	21,428,791	100	19,192,578	100	14,525,370	100	16,436,697	100	13,554,744	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, proporcionados por la Municipalidad de Santa Ana Huista Huehuetenango.

Anexo 11

Municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango

Ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos

Período 2012 - 2016

(cifras en quetzales)

Descripción	2,012	%	2,013	%	2,014	%	2,015	%	2,016	%
INGRESOS										
Ingresos corrientes	485,897	2	159,365	1	146,922	1	256,956	2	162,966	2
Ingresos tributarios	77,829	16	55,823	35	64,302	44	62,743	24	34,689	21
Ingresos no tributarios	13,905	3	9,695	6	5,873	4	99,518	39	36,428	22
Venta de bienes y servicios	331,566	68	17,392	11	15,170	10	11,200	4	18,290	11
Ingresos de operación	51,466	11	49,994	31	47,798	33	63,243	25	54,087	33
Rentas de la propiedad	11,131	2	26,461	17	13,779	9	20,252	8	19,473	12
Transferencias	14,491,489	72	12,204,451	77	11,586,760	94	11,319,004	91	4,870,109	74
Corrientes	1,518,383	10	1,725,203	14	1,618,028	14	1,547,381	14	764,526	16
De capital	12,973,106	90	10,479,248	86	9,968,732	86	9,771,623	86	4,105,582	84
Disminución de otros activos financieros	1,107,871	5	591,496	4	620,257	5	882,716	7	1,539,067	23
Endeudamiento público interno	4,116,461	21	2,918,587	18	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	20,201,718	100	15,873,899	100	12,353,939	100	12,458,676	100	6,572,142	100
EGRESOS										
Funcionamiento	2,540,427	14	1,945,303	12	1,718,562	15	1,988,295	18	674,736	17
Actividades centrales	2,540,427	100	1,945,303	100	1,718,562	100	1,988,295	100	674,736	100
Inversión	15,662,070	86	14,760,783	88	9,751,650	85	8,931,780	82	3,369,123	83
Desarrollo urbano y rural	721,244	5	388,785	3	84,200	1	-	-	-	-
Red vial	3,657,692	23	4,252,358	29	2,513,537	26	1,281,624	14	653,478	19
Educación	714,608	5	831,753	6	419,550	4	537,289	6	129,740	4
Cultura y deportes	-	-	461,194	3	85,750	1	322,155	4	402,150	12
Energía eléctrica	53,250	0	83,836	1	207,350	2	135,850	2	117,298	3
Salud y ambiente	8,399,785	54	3,893,971	26	2,282,372	23	2,759,864	31	1,260,747	37

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	2,012	%	2,013	%	2,014	%	2,015	%	2,016	%
Desarrollo comunitario	178,267	1	155,201	1	160,963	2	438,340	45	328,785	10
Servicios públicos	564,930	4	983,169	7	1,255,467	13	1,544,124	17	476,925	14
Partidas no asignables a programas	1,372,295	8	3,710,516	22	2,742,461	24	1,912,534	18	-	-
Total de egresos	18,202,498	100	16,706,086	100	11,470,212	124	10,920,075	118	4,043,859	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, proporcionados por la Municipalidad de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

Anexo 12
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Años: 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
INGRESOS										
Ingresos tributarios	77,829	4	55,823	3	64,302	4	62,743	3	34,689	4
Ingresos no tributarios	13,905	1	9,695	1	5,873	0.33	99,518	6	36,428	4
Venta de bienes y servicios de la administración pública	383,031	19	67,387	4	62,968	4	74,443	4	18,290	2
Intereses y otras rentas de la propiedad	11,131	1	26,461	1	13,779	1	20,252	1	73,560	8
Transferencias corrientes recibidas	1,518,383	76	1,725,203	92	1,618,028	92	1,547,381	86	764,526	82
Total	2,004,279	100	1,884,568	100	1,764,949	100	1,804,337	100	927,493	100
GASTOS										
Gastos de consumo	3,988,095	85	8,261,619	90	7,948,035	92	7,048,314	94	1,155,247	96
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	94,487	2	832,051	9	551,861	6	251,844	3	26,570	2
Transferencias corrientes otorgadas	91,591	2	86,645	1	124,075	1	131,350	2	17,250	1
Otras pérdidas y/o desincorporación	-	-	37,500	0.41	-	-	27,750	0.37	-	-
Transferencias de capital	533,380	11	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4,707,553	100	9,217,815	100	8,623,972	100	7,459,259	100	1,199,067	100
Resultado del ejercicio	(2,703,274)		(7,333,247)		(6,859,022)		(5,654,922)		(271,574)	

Fuente: elaboración propia con base en datos de los estados financieros años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, proporcionados por la Municipalidad de Santa Ana Huista Huehuetenango.

Anexo 13
Municipio de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Estado de Situación Financiera
Años: 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Activo										
Corriente	1,989,595	4	892,629	2	1,198,052	2	1,893,152	4	2,177,617	4
Disponibles	1,467,449	74	414,050	46	589,339	49	1,108,191	59	1,529,157	70
Exigibles	522,146	26	478,579	54	608,713	51	784,961	41	648,461	30
No corriente	45,318,645	96	49,796,971	98	50,383,611	98	52,074,138	96	54,857,608	96
Propiedad, planta y equipo (neto)	40,106,058	88	45,159,022	91	47,058,106	93	49,688,938	92	50,668,103	92
Activo intangible	5,212,587	12	4,637,949	9	3,325,505	6	2,385,200	5	4,189,505	8
Total Activo	47,308,240	100	50,689,599	100	51,581,663	100	53,967,290	100	57,035,225	100
Pasivo										
Corriente	232,223	10	272,372	6	314,326	15	353,541	-	357,630	100
Cuentas a pagar a corto plazo	226,017	99	272,372	100	314,326	100	353,541	100	357,630	100
Documentos a pagar a corto plazo	6,206	1	-	-	-	-	-	-	-	-
No corriente	4,076,461	90	4,029,889	94	1,770,289	85	-	-	-	-
Deuda pública a largo plazo	4,076,461	90	4,029,889	94	1,770,289	100	-	-	-	-
Total Pasivo	4,308,684	100	4,302,261	100	2,084,615	100	353,541	100	357,630	100
Patrimonio Municipal										
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	46,895,533	109	57,374,781	124	67,343,513	136	77,115,135	144	80,579,042	142
Resultado del ejercicio	(2,703,274)	(6)	(7,333,247)	(16)	(6,859,022)	(14)	(5,654,922)	(11)	(400,060)	(1)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(1,192,703)	(2)	(3,654,195)	(8)	(10,987,442)	(22)	(17,846,465)	(33)	(23,501,387)	(41)
Total Patrimonio Municipal	42,999,556	100	46,387,339	100	49,497,048	100	53,613,749	100	56,677,596	100
Total Pasivo y Patrimonio Municipal	47,308,240		50,689,599		51,581,663		53,967,290		57,035,225	

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 proporcionados por la Municipalidad de Santa Ana Huista Huehuetenango.

Anexo 14
Municipalidad de Santa Ana Huista, Departamento de Huehuetenango
Préstamos y Donaciones
Período 2012 – 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS	4,116,461	2,918,587	-	-	-
Endeudamiento público interno	4,116,461	2,918,587	-	-	-
EGRESOS	1,372,295	3,710,516	2,742,461	1,912,533	-
Partidas no asignables a programas	1,372,295	3,710,516	2,742,461	1,912,533	-
Pago de préstamos para proyectos varios	70,027	6,206	-	-	-
Intereses por préstamos	49,987	739,151	482,861	142,244	-
Amortización de préstamos	1,252,281	2,965,159	2,259,600	1,770,289	-

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, proporcionados por la Municipalidad de Santa Ana Huista Huehuetenango